



**Circuito
Nacional**
Infantil- Juvenil

2024

Reglamento

ÍNDICE

LA COMPETENCIA Y EL CIRCUITO	3
TÍTULO.....	3
MISIÓN	3
PRINCIPIOS DEL CALENDARIO DEL CNIJ.....	3
PROPIEDAD	4
DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO	4
ELEGIBILIDAD DE JUGADORES	4
NORMAS QUE DEBEN OBSERVARSE	4
JUNTA DIRECTIVA	5
AFILIACIÓN A FMT	5
TORNEOS DEL CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL DE 10 A 18 AÑOS	6
PRINCIPIOS GENERALES DEL CIRCUITO	6
RANKING NACIONAL UNIFICADO.....	7
TABLA DE PUNTUACION 2024	8
CALENDARIO.....	13
TORNEOS	14
NORMATIVIDAD DE TORNEOS	17
ANEXOS	23
ANEXO A REGLAMENTO PARA CATEGORIA DE 10 AÑOS	23
ANEXO B <i>CODIGO DE CONDUCTA DEL CIRCUITO INFANTIL/JUVENIL FMT 2024</i>	26
TIEMPO MÉDICO	33
SALIDAS AL BAÑO / CAMBIO DE ATUENDO	34
REGLAMENTO DE PADRES Y ACOMPAÑANTES.....	34
PELOTAS.....	35
ANEXO C JUGADORES	35
ANEXO D <i>REQUERIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN</i>	37
ANEXO F <i>PENALIZACIONES</i>	41
ANEXO G SELECCIONES NACIONALES	42
ANEXO H <i>MOTIVACIONES</i>	44

La Competencia y el Circuito

La Federación Mexicana de Tenis (FMT) ha creado el Circuito Nacional Infantil-Juvenil (CNIJ) FMT- **2024** para ayudar a niños y jóvenes, en su etapa de formación y desarrollo, a alcanzar diversos objetivos en la vida a través del tenis, entre otros: integración social, salud y activación física, competitividad deportiva. Adicionalmente, el CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL pretende mantener a nuestros niños y jóvenes alejados de los vicios y del sedentarismo, buscando en todo momento formar personas de bien para nuestra sociedad.

Para lograr los objetivos anteriores, la FMT ha desarrollado, como marco de referencia, el presente reglamento con una serie de normas, políticas, y procedimientos que regirán de una manera organizada el CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL.

Título

La competencia, todo torneo de tenis Infantil y Juvenil avalado por la FMT, deberá ser llamado "Circuito Nacional Infantil-Juvenil FMT 2024".

Misión

El CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL está compuesto por los mejores torneos nacionales, seccionales, regionales y estatales del país. Las Asociaciones Estatales son responsables de ejecutar los torneos y proponer su inclusión al circuito, mismos que estarán sujetos a la aprobación definitiva del Consejo Directivo de la FMT, ente que definirá la distribución geográfica y la categoría de cada evento.

El CNIJ provee una plataforma de competencia para los jugadores de cada asociación estatal, quienes podrán medir su nivel de juego ante jugadores de otras asociaciones y así establecer quiénes son los mejores jugadores del país a través de un ranking nacional, mismo que determinará a los mejores tenistas de cada categoría y a los campeones al finalizar el año, quienes representarán a México en competencias internacionales de manera individual o por equipos.

A través del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL formaremos equipos integrales de trabajo (Equipos México) que darán seguimiento a nuestros jugadores desde temprana edad para generar tenistas infantiles y juveniles competitivos en el plano internacional.

Principios del Calendario del CNIJ

El calendario del CNIJ brinda a los jugadores la oportunidad de competir y ganar puntos para el ranking Nacional de la FMT y, en la categoría de 14 y menores, en algunos torneos, otorga puntos para el ranking de la región COTECC (CONFEDERACION DE TENIS DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE).

Adicionalmente, el CNIJ ha sido pensado y diseñado para que lo mejores exponentes nacionales puedan competir en justas internacionales ITF durante todo el año.

Los siguientes principios rigen el calendario:

- Al menos un torneo en cada Asociación Estatal
- Calendario con una estructura piramidal con Campeonato Máster, Campeonatos Nacionales, GRADO 1, GRADO 2, SECCIONAL, GRADO 3, REGIONAL, ESTATAL, G4.
- Distribución geográfica por categoría de evento y por sección.
- 1 campeonato Máster, 6 Torneos G1 y 4 Campeonatos Nacionales para elevar la calidad del circuito.
- Oferta del mismo torneo para ambas ramas siempre.

Propiedad

El CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL FMT 2024 es propiedad de la Federación Mexicana de Tenis AC, desde ahora referida como FMT **quien da el aval a las asociaciones para la administración y desarrollo de los torneos.** La FMT desarrolla este reglamento con el propósito de proveer reglas justas y razonables para lograr una conducta ordenada y uniforme en todos los torneos avalados por la FMT.

Descripción del circuito

Elegibilidad de Jugadores

Podrán participar todos los niños y niñas que estén afiliados a la FMT, nacidos en México, naturalizados, y extranjeros (Inciso C y D) que radiquen en México bajo cualquier situación migratoria y conforme a las siguientes categorías y fechas.

- **10 años y menores, nacidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2014**
 - **12 años y menores, nacidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2012**
 - **14 años y menores, nacidos entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2010**
 - **16 años y menores, nacidos entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2008**
 - **18 años y menores, nacidos entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007**
- a) Para poder competir en cualquier torneo del CNIJ, el jugador debe estar al corriente con sus obligaciones económicas y administrativas con su asociación estatal.
 - b) **Para que un jugador sea incluido en el Draw de una competencia deberá haber pagado su inscripción a dicho evento.**
 - c) Los jugadores extranjeros podrán participar en Torneos del CNIJ y NO podrán participar en Torneos que sean selectivos para representación Estatal o Nacional.
 - d) Los jugadores extranjeros NO podrán representar a México en competencias de carácter internacional.

Normas que deben observarse

La Competencia está abierta a todos los jugadores de tenis con base en su mérito y desempeño, sin discriminación, sujeta únicamente a las condiciones establecidas en este documento.

- a) La Competencia se llevará a cabo de conformidad con el presente Reglamento, el Código de Conducta del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL (**Anexo F- Penalizaciones**) y las Reglas de Tenis de la Federación Internacional de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés)
- b) Al inscribirse a un torneo el jugador automáticamente se compromete a cumplir con todas sus obligaciones y a respetar y cumplir las normas y reglamentos.
- c) Cualquier jugador que entra y / o participa en el CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL, los padres y acompañantes de cualquier jugador que entra y / o participe estarán obligados a cumplir con las disposiciones del reglamento.
- d) El desconocimiento del reglamento y política de bienestar para jugadores de la ITF NO exime de ninguna falta cometida.
- e) Los jugadores al momento de inscribirse a los torneos ceden los derechos de imagen para fines de promoción de la FMT, relativos al torneo que se inscriben.
- f) Los jugadores al momento de inscribirse deslindan a la FMT de los accidentes que pudieran ocurrir, antes, durante y después del torneo al que se inscribieron.

- g) El jugador es responsable de las acciones y comportamientos de él mismo y sus acompañantes (entrenadores, familiares, etc.), y será sancionado si incurre en malos actos, así como también por los malos actos de sus acompañantes y se harán acreedores a sanción (anexo F) dependiendo de la gravedad de los hechos y en caso de conducta grave, de él y/o de sus acompañantes el jugador quedará inhabilitado hasta la siguiente junta de consejo donde se ratificará o no la sanción.

JUNTA DIRECTIVA

El Circuito Nacional Infantil/Juvenil FMT 2024 es desarrollado y coordinado por:

- Comité de Infantiles y Juvenil de la FMT
- Coordinador del comité de la FMT
- Director Técnico

Las funciones del coordinador del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL asignado por la FMT serán las siguientes:

- a) Coordinar el adecuado funcionamiento y la calidad del circuito, principalmente los Campeonatos Nacionales Master, los Campeonatos Nacionales y los Torneos G2, G3, G4. También supervisa el funcionamiento de todos los otros torneos.
- b) Aplicar y hacer que se cumpla el presente reglamento.
- c) Resolver cualquier petición, duda, disputa o controversia que se presente de conformidad con el presente reglamento.
- d) Evaluar y sancionar bajo reglamento las faltas cometidas por jugadores, padres, Entrenadores y acompañantes dentro del mismo torneo. Las sanciones que impliquen una suspensión en otro torneo deberá turnarlas para evaluación y dictamen por parte del Comité de Honor y Justicia de la FMT.
- e) Evaluar la organización de los torneos y el correcto funcionamiento del circuito.
- f) Exigir los requerimientos mínimos para el buen funcionamiento de los torneos. Anexo A
- g) Presentar el informe del torneo mediante el reporte del supervisor del torneo.
- h) Informar acerca de asuntos graves relacionados con el circuito.
- i) Atender las situaciones de apelación que necesiten atención cuando estas tengan que ver directamente con asuntos relacionados al reglamento.
- j) Realizar un informe específico sobre el desarrollo del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL de forma anual.
- k) Participación, cuando sea requerido, en las reuniones de trabajo del Comte.

El Comité de Infantiles y Juveniles del Circuito Infantil/Juvenil FMT 2024 es el organismo con la máxima autoridad en el Circuito y tomará decisiones referentes al mismo.

Son deberes y atribuciones del COMITÉ DE INFANTILES Y JUVENILES:

- a) Asegurar la aplicación uniforme del reglamento, sus normas y el código de conducta.
- b) Informar al Consejo de Directivo FMT sobre todos los asuntos relacionados al Circuito.
- c) Aportar recomendaciones para la mejora continua de los torneos y su circuito.
- d) Resolver las apelaciones o disputas de cualquier manera que consideren apropiada y cuya decisión será definitiva.
- e) Actualizar y modificar el reglamento con base en el propio funcionamiento del circuito.
- f) Proponer al Consejo Directivo la asignación de sedes para los Campeonatos Nacionales Masters, los Torneos Nacionales y los Torneos G1 con base en sus requerimientos.

Afiliación a FMT

Todos los Jugadores, Árbitros y Entrenadores que participan en los torneos del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL deben estar Afiliados a esta Federación, aceptar los términos, y cumplir con las normas y reglamentos.

En base a lo anterior, los entrenadores que quieran llevar a cabo cualquier trámite de aclaración del presente reglamento durante el desarrollo de los torneos de CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL, deberán: estar afiliados a la FMT, en caso opuesto no procederá ningún reclamo en el momento y el caso se turnará al comité de infantiles y juveniles, en base a un reclamo bien sustentado. Con conocimiento del presente reglamento.

Torneos del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL de 10 a 18 años

En el Circuito Nacional Infantil-Juvenil están incluidos los siguientes torneos:

- **Campeonato Máster**
- **Torneos Nacionales**
- **Torneos GRADO 1**
- **Torneos GRADO 2**
- **Seccional**
- **Torneo GRADO 3**
- **Regional**
- **ESTATAL**
- **Torneos G 4**
- **Torneos ITF y COTECC**

NOTA: Todos los torneos del circuito infantil-juvenil comprenderán las categorías desde 10 y menores hasta 18 años. Las únicas excepciones a esta regla serán:

Los Torneos ITF Juniors por equipos (14 -16 y menores)

Los Torneos de CONFEDERACION DE TENIS CENTROAMERICA Y DEL CARIBE individuales (14 y menores).

Campeonato de CONFEDERACION DE TENIS CENTROAMERICA Y DEL CARIBE por equipos (12 y menores)

Principios generales del Circuito

RANKING UNICO POR CATEGORIA (NO HAY RANKING DE DOBLES)

- Será la suma de los puntos obtenidos en singles más el 20% de los puntos obtenidos en dobles de los mejores Torneos que por categoría sean puntuables en base a la tabla TP01.
- **Para este año 2024 el calendario iniciara en Noviembre 2023 y finalizara en DICIEMBRE del 2024.**
- **Al ascender de categoría los jugadores lo harán con los Puntos Obtenidos en Base al Número de torneos Puntuables (tabla TP01) en la categoría inferior.**
- **Al momento de perder los puntos su vigencia (52 semanas) no se podrá considerar ningún torneo de la categoría inferior y deberá de ser sustituido por el o los mejores torneos de la nueva categoría, en caso contrario, únicamente se quedará con los puntos vigentes.**
- **Al ascender de categoría NO se le sumará al ranking ningún torneo extra de la categoría inferior (como lo establece la tabla TP01); El nuevo torneo a considerar deberá ser jugado en la nueva categoría, para que pueda ser contabilizado en el ranking del jugador.**

TABLA TP01

CATEGORIA	# Torneos Puntuales
10 -	6
12 -	7
14 -	8
16 -	9
18-	10

- El presente reglamento entrará en vigor a partir de la publicación de este.
- Los jugadores ascenderán de categoría con el 100% de sus puntos.
- El Cambio de categorías se realizará automáticamente una vez se termine el Torneo Máster del 2023.
- Para poder obtener puntos deberán de ganar una ronda jugada.
- Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.

RANKING NACIONAL UNIFICADO

Se conformará de la siguiente manera:

- a) Puntuación que por categoría obtenga cada jugador
- b) Puntos por orden de Mérito (ITF)
- c) La conversión de puntos internacionales a puntos nacionales es Ronda en que pierda los puntos se multiplicaran de la siguiente manera:
 - **CONVERSIONPUNTOS 18 AÑOS**
ITF PRO WORLD TOUR 1 X 200
ITF JUNIOR RANKING 1 X 100
 - **CONVERSION PUNTOS 16 AÑOS**
ITF PRO WORLD TOUR 1 X 200
ITF JUNIOR RANKING 1 X 100
 - **CONVERSION PUNTOS 14 AÑOS**
ITF PRO WORLD TOUR 1 X 200
ITF JUNIOR WORLD RANKING 1 X 100
 - **COTECC TOUR 1 x 2**
 - **COSAT TOUR 1 X 2**
 - **TENIS EUROPE 1 X 2**

Para poder obtener la conversión de puntos los jugadores deberán de jugar al menos 2 torneos del CNIJ ya sea Nacional o Grado 1.

TABLA DE PUNTUACION 2024

PUNTUACION RANKING FMT 18 AÑOS							
TORNEO							
LUGAR	MÁSTER	NACIONAL	G1	SECCIONAL Y G2	REGIONAL	ESTATAL Y G3	G4
CAMPEON	900 + PG	2000	1000	500	400	250	100
FINALISTA	400 + PG	1600	750	350	260	162	60
SEMIFINAL		1200	500	250	200	125	45
4tos. DE FINAL		800	300	125	100	62	25
8vos. DE FINAL		600	200	75	60	37	12
16vos. RONDA		400	100	50	40	25	6
32vos. RONDA		300	50	25	20	12	3
PARTIDO GANADO	300						
		MAIN DRAW Round Robin	MAIN DRAW Round Robin				
		Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado	Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado				
		200	100				
TORNEO CALIFICADOR							
PARTIDO GANADO		50	25				
Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.							
PUNTUACION RANKING FMT TORNEO ALTERNO							
TORNEO							
LUGAR		NACIONAL	G1				
CAMPEON		500	180				
FINALISTA		350	126				
SEMIFINAL		250	90				
4tos. DE FINAL		125	45				
8vos. DE FINAL		70	27				
16vos. RONDA		50	18				
32vos. RONDA		25	9				

PUNTUACION RANKING FMT 16 AÑOS							
TORNEO							
LUGAR	MÁSTER	NACIONAL	G1	SECCIONAL Y G2	REGIONAL	ESTATAL Y G3	G4
CAMPEON	720 + PG	1600	800	400	320	200	80
FINALISTA	320 + PG	1280	600	280	208	130	48
SEMIFINAL		960	400	200	160	100	36
4tos. DE FINAL		640	240	100	80	50	20
8vos. DE FINAL		480	160	60	48	30	10
16vos. RONDA		320	80	40	32	20	5
32vos. RONDA		240	40	20	16	10	2
PARTIDO GANADO	240						
		MAIN DRAW Round Robin	MAIN DRAW Round Robin				
		Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado	Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado				
		160	80				
TORNEO CALIFICADOR							
PARTIDO GANADO		40	20				

Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.

PUNTUACION RANKING FMT TORNEO ALTERNO

TORNEO

LUGAR	NACIONAL	G1				
CAMPEON	400	150				
FINALISTA	280	105				
SEMIFINAL	200	75				
4tos. DE FINAL	100	38				
8vos. DE FINAL	60	23				
16vos. RONDA	40	15				
32vos. RONDA	20	8				

PUNTUACION RANKING FMT 14 AÑOS							
TORNEO							
LUGAR	MÁSTER	NACIONAL	G1	SECCIONAL Y G2	REGIONAL	ESTATAL Y G3	G4
CAMPEON	432 + PG	960	480	240	192	120	48
FINALISTA	192 + PG	768	360	168	125	78	29
SEMIFINAL		576	240	120	96	60	22
4tos. DE FINAL		384	144	60	48	30	12
8vos. DE FINAL		288	96	36	29	18	6
16vos. RONDA		192	48	24	19	12	3
32vos. RONDA		144	24	12	10	6	1
PARTIDO GANADO	144						
		MAIN DRAW Round Robin Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado	MAIN DRAW Round Robin Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado				
TORNEO CALIFICADOR		96	48				
PARTIDO GANADO		24	12				
Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.							
PUNTUACION RANKING FMT TORNEO ALTERNO							
TORNEO							
LUGAR		NACIONAL	G1				
CAMPEON		240	95				
FINALISTA		168	67				
SEMIFINAL		120	48				
4tos. DE FINAL		60	24				
8vos. DE FINAL		36	12				
16vos. RONDA		24	10				
32vos. RONDA		12	5				

PUNTUACION RANKING FMT 12 AÑOS							
TORNEO							
LUGAR	MÁSTER	NACIONAL	G1	SECCIONAL Y G2	REGIONAL	ESTATAL Y G3	G4
CAMPEON	260 + PG	576	288	144	115	72	29
FINALISTA	115 + PG	416	216	101	75	47	17
SEMIFINAL		346	144	72	58	36	13
4tos. DE FINAL		230	86	36	29	18	7
8vos. DE FINAL		173	58	22	17	11	3
16vos. RONDA		115	29	14	12	7	2
32vos. RONDA		86	14	7	6	3	1
PARTIDO GANADO	86						
		MAIN DRAW Round Robin	MAIN DRAW Round Robin				
		Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado	Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado				
		58	29				
TORNEO CALIFICADOR							
PARTIDO GANADO		14	7				

Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.

PUNTUACION RANKING FMT TORNEO ALTERNO

TORNEO

LUGAR	NACIONAL	G1				
CAMPEON	144	50				
FINALISTA	101	35				
SEMIFINAL	72	25				
4tos. DE FINAL	36	13				
8vos. DE FINAL	22	8				
16vos. RONDA	14	5				
32vos. RONDA	7	3				

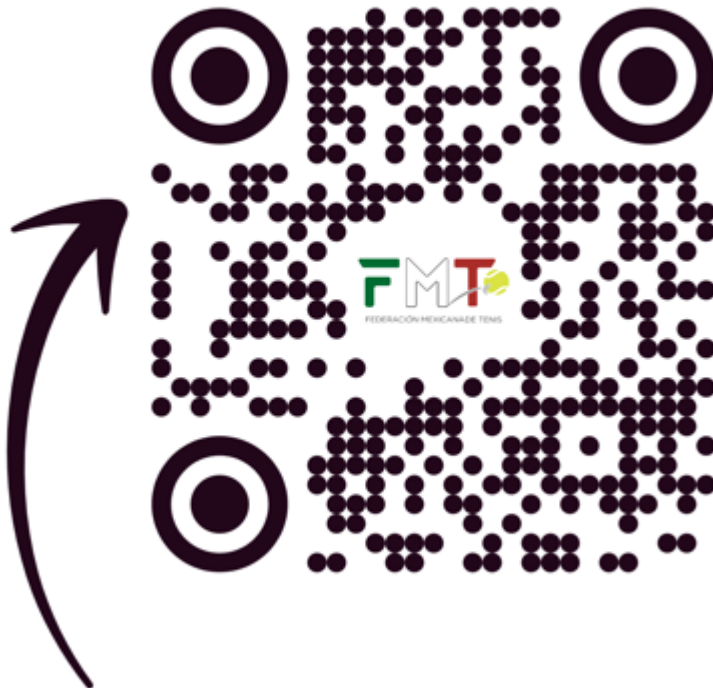
PUNTUACION RANKING FMT 10 AÑOS							
TORNEO							
LUGAR	MÁSTER	NACIONAL	G1	SECCIONAL Y G2	REGIONAL	ESTATAL Y G3	G4
CAMPEON	156 + PG	346	173	86	69	43	17
FINALISTA	69 + PG	276	130	60	45	28	10
SEMIFINAL		207	86	43	35	22	8
4tos. DE FINAL		138	52	22	17	11	4
8vos. DE FINAL		104	35	13	10	6	2
16vos. RONDA		69	17	9	7	4	1
32vos. RONDA		52	9	4	3	2	
PARTIDO GANADO	352						
		MAIN DRAW Round Robin	MAIN DRAW Round Robin				
		Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado	Jugador Eliminado puntos por Partido Ganado				
		35	17				
TORNEO CALIFICADOR							
PARTIDO GANADO		9	4				
Los perdedores en su primera ronda de cualquier cuadro únicamente obtendrán un punto (UNO). Los perdedores por W.O. en su primera ronda, sea o no justificado, no obtendrán ningún punto.							

ORDEN DE MÉRITO

- Los premios que otorgará la FMT a los dos mejores jugadores del Ranking Nacional por categoría se especifican en el anexo H del presente reglamento.
- Cualquier jugador podrá ascender a la categoría superior con previa autorización de la FMT, sin embargo, NO podrá bajar de categoría.

CALENDARIO

FECHA	TORNEO
22-28 enero	ESTATAL
29 enero-4 febrero	ESTATAL
19-25 febrero	REGIONALES
4-10 marzo	SECCIONALES
25-30 marzo	NACIONAL SEMANA SANTA
1-6 abril	NACIONAL PASCUA
13-18 mayo	GRADO 1
20-25 mayo	GRADO 1
8-13 julio	GRADO 1
15-20 julio	NACIONAL VERANO
22-27 julio	NACIONAL VERANO
29 julio-3 agosto	NACIONAL VERANO
5-10 agosto	GRADO 1
16-21 septiembre	GRADO 1
23-28 septiembre	GRADO 1
9-14 diciembre	MÁSTER



Dentro de QR puedes checar todo el calendario 2024 de torneos G2, G3 y G4

Torneos

Sistema de competencia

- Todos los eventos del CIRCUITO NACIONAL INFANTIL JUVENIL en las categorías que van desde 12 años y menores hasta 18 años se jugarán, en singles, al mejor de 3 sets a 6 juegos con Tie- Break en los 3 sets. Se jugará con ventajas. En dobles, sin ventajas y el desempate en set iguales se jugará Match Tie-Break a 10 puntos.
- **En las categorías de 12 años a 18 años se jugará sin "let".**
- Para todos los torneos en la categoría de 10 años y menores:

Singles (Round Robin primera fase/segunda fase eliminación sencilla) y dobles (eliminación sencilla), el formato será a 2 mini sets a 4 juegos sin ventajas y con Tie-Break. En caso set iguales se desempatará con Match Tie- Break a 10 puntos.

- Calificarán a la segunda fase los 2 mejores de cada grupo.
- Separación de jugadores del mismo estado al menos en primera ronda de singles para todos los eventos (siempre y cuando sea posible).

Torneos Nacionales

Son los eventos del CNIJ con mayor jerarquía y puntuación.

Hay un total de **5 torneos Nacionales** 1 torneo POR EQUIPOS y el Campeonato Nacional Máster a lo largo del año. **2 torneos pueden o no formar parte del CIRCUITO DE LA CONFEDERACION DE TENIS DE CENTROAMERICA Y DEL CARIBE (COTECC) en la categoría de 14 y menores.**

- El cuadro principal de estos eventos **(10 a 18 años) estará conformado por 48 jugadores.**
- Habrá Torneo Alternativo para los jugadores que pierdan hasta 2da ronda (12 a 18 años)
- El cuadro principal del torneo se jugará de lunes a sábado
- Habrá torneo de calificación los días sábado y domingo previos, con un máximo de 64 jugadores a ganar 3 rondas para 8 lugares de 12 a 18 años. (60 directos y 4 Wild Cards) / 10 años con máximo 32 jugadores la calificación Round Robin, califican 8 jugadores.
- La calificación se jugará a 2 sets sin ventaja y match tie break en caso de set iguales.
- Habrá dobles con **24 parejas (10-18 años).** No hay calificación de dobles. El draw de dobles se conformará de acuerdo con el criterio y las reglas de ITF para conformación de cuadros, con 24 parejas directas.
- Conformación del cuadro principal (12 a 18 años) para los Torneos Nacionales:
 - 36 por Ranking Nacional
 - 8 Calificadores
 - 4 Wild Cards
- Conformación del cuadro principal (10 años) para los Torneos Nacionales:
 - 40 por Ranking Nacional
 - 8 Calificadores
- NO HAY FIRMA PERSONAL EN NINGUN TORNEO DEL CNIJ.
- El cierre de inscripciones será a las 14:00 Hrs. el lunes previo al inicio de la Calificación y las listas oficiales se publicarán el martes siguiente y deberán incluir ya los WC en caso de otorgarse.
- Los draws se realizarán con el ranking publicado en la pag. de la FMT al día del cierre.
- Conformación del cuadro principal (14 años) con puntuación COTECC
 - 32 por Ranking Nacional
 - 8 Calificadores
 - 4 Wild Cards
 - 4 Wild Cards (sembrados del 12 al 16) (lugares para COTECC)

Torneo Estatal

Habr  un torneo por Asociaci n al a o.

Los cuales se deben de jugar en las semanas del **22-28 o 29 de enero al 4 de febrero del 2024**

El cierre de inscripci n es el viernes anterior a la semana del inicio del torneo.

Torneo Regional

Habr  un torneo por Regi n geogr fica al a o, en cada una de las 13 regiones en que est n agrupadas las Asociaciones Estatales.

Se deber  de efectuar la semana del 19-25 de febrero del 2024.

El cierre de inscripci n es el viernes anterior a la semana del inicio del torneo.

- Ser  sede una de las Asociaciones de la regi n correspondiente que por sus instalaciones disponibles y capacidad de organizaci n cumplan con los requerimientos para llevarlo a cabo, recomendando rotar la sede cada a o entre aquellos con posibilidades. Este torneo ser  convocado por la Asociaci n sede y por la Vicepresidencia de su secci n. En caso de que las Asociaciones involucradas en la regi n no se pusieran de acuerdo para seleccionar la sede, intervendr  en calidad de mediador el vicepresidente de Secci n en primera instancia y la FMT como  ltimo juez.

Torneo Seccional

Se jugar  un torneo al a o en cada una de las 6 secciones en que est n agrupadas las 13 regiones:

- Sonora y Baja California. Sinaloa y Baja California Sur.
- Nuevo Le n, Tamaulipas, y Coahuila. La Laguna, Durango, y Chihuahua
- Estado de M xico. Quer taro, S.L.P., y Michoac n
- Ciudad de M xico.
- Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Morelos
- Veracruz y Tabasco. Oaxaca y Chiapas.
- Yucat n, Campeche, y Quintana Roo.
- Jalisco, Nayarit, y Colima.
- Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas.

Los cuales se deben de jugar del **4-10 de marzo del 2024**

El cierre de inscripci n es el viernes anterior a la semana del inicio del torneo.

Ser  sede una de las Asociaciones de la secci n correspondiente que por sus instalaciones disponibles y capacidad de organizaci n cumplan con los requerimientos para llevarlo a cabo, recomendando rotar la sede cada a o entre aquellos con posibilidades. Este torneo ser  convocado por la Asociaci n sede y por la Vicepresidencia de su secci n. En caso de que las Asociaciones involucradas en la Secci n no se pusieran de acuerdo para seleccionar la sede, intervendr  en calidad de mediador el vicepresidente de Secci n en primera instancia y la FMT como  ltimo juez.

Los torneos estatales, regionales y seccionales otorgar n puntos para el Ranking Nacional FMT de acuerdo con la tabla de puntuaci n del CNIJ.

En estos eventos habr  dobles.

Campeonato Nacional MÁSTER:

Habrán 1 torneo Máster al año, con los mejores 16 jugadores del ranking nacional:

- 16 jugadores.
- 4 grupos de 4. Round Robin.
- Hay Torneo de Dobles
- Singles- Califican los dos primeros de cada grupo a una eliminatoria directa.
- Sistema de competencia Singles (round robin y eliminación directa), se juega al mejor de tres sets, todos con Tie-Break (muerte súbita)
- Sistema de competencia dobles, eliminación directa se juega al mejor de tres sets, los dos primeros sets sin ventajas y con Tie-Break (muerte súbita) en 6 iguales, en caso de empate a un set se juega un match Tie-Break a 10 puntos. EN CASO DE HABER 6, 5, 4 O 3 PAREJAS SE JUGARÁ ROUND ROBIN.
- **En caso de que uno o varios jugadores no se inscriban (decidan no participar y/o se encuentren formando parte de alguna representación nacional en el extranjero) se aceptarán a los siguientes jugadores del ranking nacional, y se considerará como máximo el ranking 32 nacional; pero hasta un máximo de 16 jugadores, si aun así faltaran jugadores para conformar los cuadros de juego se jugará la categoría, siempre y cuando se cuente con un mínimo de 4 jugadores.**

Torneos G1:

Son 6 Torneos G1 durante el año,

La fecha de realización de cada torneo es fija y será establecida por FMT.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 hrs. del lunes previo al inicio de la Calificación y las listas oficiales se publicarán el martes siguiente y deberán incluir ya los WC en caso de otorgarse.

- Draw Principal 64 jugadores (Torneo de lunes a sábado)
- 52 jugadores directos por Ranking Nacional
- 8 calificados
- 4 Wild Cards
- Draw de calificación con 32 jugadores. (Torneo Sábado y Domingo)
- Draw de Dobles con 32 parejas.
- Habrá torneo Alternativo para los jugadores que pierdan hasta en 2da Ronda.
- Draw de calificación con máximo 64 jugadores. (Torneo Sábado y Domingo)
- Draw de Dobles con 32 parejas.
- Habrá torneo Alternativo para los jugadores que pierdan hasta en 2da Ronda.

Torneos G2:

Son 33 torneos que podrán celebrarse durante todo el año a excepción de las fechas de realización de los torneos Estatales, Seccionales, Regionales, G1, Nacionales y Máster.

Cada asociación de tenis tendrá derecho de organizar uno (1) por año. **En caso de que alguna Asociación no realice su torneo el comité de INFANTILES Y JUVENILES de la FMT podrá asignar dicho torneo a otra Asociación.**

No podrán realizarse 2 Torneos de este grado en una misma Sección en la misma semana.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 hrs. del lunes previo al inicio y las listas oficiales se publicarán el martes siguiente.

Draw Principal con hasta 64 jugadores en las categorías 12 a 18 años.

Draw principal con 48 jugadores en la categoría 10 años.

Torneos G3:

Son 99 torneos los que podrán llevarse a cabo durante todo el año a excepción de las fechas de realización de los torneos Estatales, Seccionales, Regionales, G1 Y Nacionales. Cada asociación tendrá derecho de organizar tres por año, en caso de

que alguna asociación no realice sus torneos, la vicepresidencia de sección asignará la realización de este a otra asociación para cumplir el número de torneos asignados a la sección.

No podrán realizarse 2 Torneos de este grado en una misma Sección en la misma semana.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 hrs. del lunes previo al inicio de y las listas oficiales se publicarán el martes siguiente.

Draw Principal con hasta 64 jugadores.

Draw principal con 48 jugadores en la categoría 10 años.

Torneos G4:

Los Torneos G4 se llevarán durante todo el año a excepción de las fechas de realización de los torneos Estatales, Seccionales, Regionales, G1 Y Nacionales.

Los primeros **64** jugadores del ranking nacional no podrán participar en estos torneos.

Estos torneos cerrarán el martes de la misma semana,

Cada Asociación podrá realizar un máximo de ocho (8) Torneos G4 al año y procurarán organizar al menos dos (2) torneos **G4** al año.

Se jugará la modalidad de dobles. Draw Principal con hasta 64 jugadores.

Draw principal con 48 jugadores en la categoría 10 años

El cierre de inscripciones de los Torneos **G4** será los días martes previo al inicio del torneo y los partidos iniciarán en jueves no antes de las 13:00 hrs.

NORMATIVIDAD DE TORNEOS

Esta normatividad aplica a todos los torneos del Circuito Nacional Infantil-Juvenil (CNIJ)

Todo jugador deberá presentar documento con fotografía para identificarse cuando un árbitro acreditado del torneo lo requiera.

Adversidad – Alteración a Sistema de Competencia

En caso de condiciones meteorológicas adversas **o casos no previstos**, el árbitro del torneo podrá utilizar algún método alternativo de puntuación aprobado en las Reglas del Tenis de ITF en su última versión publicada (www.itftennis.com).

Días de Competencia

Todos los torneos del CNIJ se programan con base en el calendario escolar. En caso de existir alguna circunstancia especial que un evento requiera, se marcará debidamente en la convocatoria, con previa aprobación del Comité de Infantiles y Juveniles (CIJ).

Inscripciones.

- El cierre de inscripciones estará marcado en cada convocatoria.
- Para el Campeonato Nacional Máster, Torneos Nacionales y los Torneos G1 el cierre máximo será a las 14:00 del **lunes previo al inicio de la calificación (6 días antes)**, y las listas oficiales se publicarán el día siguiente y deberán incluir ya los WC en caso de otorgarse.
- **Se tomará el ultimo ranking publicado al día del cierre de inscripciones.**
- Para los Torneos Restantes del CNIJ el cierre máximo será el martes previo al inicio del torneo.
- La inscripción es personal a través del portal de la FMT.
- El pago se hará con depósito a la asociación estatal que organiza el evento con los tiempos marcados en convocatoria.
- Es responsabilidad del jugador inscribirse a tiempo y comprobar que su entrada en el torneo ha sido correctamente realizada, **así como de consultar sus horarios de juego.**
- Todas las inscripciones deben estar pagadas antes del cierre de inscripciones, es responsabilidad de los padres y jugadores enviar la ficha de depósito marcando claramente el nombre, torneo y categoría, de no ser así, el jugador será excluido de la lista del torneo y se hará acreedor a una penalidad.

- Si un jugador aparece en el cuadro final de un evento deberá haber pagado su inscripción antes del cierre del mismo en caso contrario será **SANCIONADO (Anexo F)** y deberá pagar la inscripción.

Retiros

- La retirada de un torneo podrá ser en línea antes de la fecha marcada en la convocatoria. Después de la fecha de cierre estará sujeto a sanción **(Anexo F)** y no tendrá reembolso de su inscripción.
- Entre la fecha de cierre y la realización del draw, un jugador sólo podrá retirarse por condición médica, emitiendo certificado médico a FMT por el doctor del torneo.
- Cuando un jugador aparece en el listado definitivo y se retira no podrá reclamar el monto de su inscripción y será penalizado **(Anexo F)**.
- Ninguna asociación podrá retirar jugadores de torneos, el contacto debe ser directo del jugador, padres o tutores con el árbitro general del torneo con copia a CIJ.
- Cualquier jugador que se retira o abandona un torneo, ya sea en singles o dobles sin presentar un certificado médico válido (del médico del torneo) será penalizado **(Anexo F)**,
- En los casos que un jugador se retirase por decisión propia o por instrucciones de los padres y/o entrenador sin existir razón médica el jugador será retirado por completo del torneo, en cualquier modalidad que esté jugando, haciéndose acreedor a sanción **(Anexo F)**.
- Cuando el jugador sea retirado del torneo por Código de Conducta (falta grave que derive en descalificación) también será retirado por completo del torneo así estuviese en alguna otra modalidad jugando.

Criterios de Aceptación

➤ Singles

Los jugadores serán aceptados en un torneo con base en su Ranking Nacional, a menos que el proceso selectivo indique lo contrario.

Si dos o más jugadores están empatados en ranking, el orden de aceptación será por sorteo de manera automática a través del sistema electrónico de la FMT.

➤ Dobles

Los equipos de dobles serán seleccionados de acuerdo con el siguiente método;

- Dos jugadores con aceptación Singles Main Draw directos, estos pueden ser cualquiera de los siguientes estatus que hayan entrado al Draw Principal como Aceptado directo, Calificadores / Lucky Losers.
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking.
 - 3) Dos jugadores sin ranking.
- Dos jugadores, uno de aceptación singles main draw directo y otro jugador que perdió en la fase de calificación.
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking.
 - 3) Dos jugadores sin ranking.
- Dos jugadores, uno de aceptación singles main draw directo y otro jugador que se le haya otorgado Wild Card
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking.
 - 3) Dos jugadores sin ranking
- Dos jugadores, ambos jugadores que fueron eliminados en la fase de calificación.
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking
 - 3) Dos jugadores sin ranking.

- Dos jugadores, uno jugador que perdió en la fase de calificación y otro jugador que se le haya otorgado Wild Card.
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking.
 - 3) Dos jugadores sin ranking.
- Dos jugadores, ambos jugadores que se les haya otorgado Wild Card..
 - 1) Dos jugadores con ranking, por orden de ranking total
 - 2) Un jugador con ranking y un jugador sin ranking, por orden del jugador con ranking.
 - 3) Dos jugadores sin ranking
- Si dos o más equipos están empatados en alguna de estas combinaciones, el orden se establecerá por sorteo.
- Esquema de aceptación a los dobles

Prioridad	1	AD	- AD
Prioridad	2	AD	- Q
Prioridad	3	AD	- WC
Prioridad	4	Q	- Q
Prioridad	5	Q	- WC
Prioridad	6	WC	- WC

AD- Jugador aceptado directo; Todo jugador que se encuentre jugado el draw principal, los jugadores provenientes con éxito de la calificación,

LL- lucky losers son considerados como AD para la firma de dobles.

Q – este estatus en firma de dobles son jugadores que quedaron en la fase de calificación no importando la ronda en que haya perdido.

WC – Los wild cards no son considerados como AD, y serán la última prioridad de aceptación en la firma de dobles, tal y como marca el esquema.

- Ambos jugadores deberán firmar juntos, La firma es personal, padres o entrenadores NO podrán firmar por su jugador, el jugador que, al cierre de inscripciones de un torneo, se haya inscrito con dos parejas será excluido del cuadro y sancionado de acuerdo con el código de conducta.
- El registro de firma para los dobles cerrará el día de inicio de los partidos de singles a las 16:00 horas. En medida de lo posible ambos jugadores deberán firmar juntos.
- La vestimenta de colores similares en dobles no es obligatoria.
- Los jugadores solo podrán inscribirse en la misma categoría en que se inscribieron en singles.
- El mínimo de parejas inscritas para realizar un torneo de dobles es de tres (3)-round robin-, con dos (2) o menos parejas, la categoría se declarará desierta.
- Solo los jugadores debidamente inscritos a los singles podrán firmar a los dobles.

Definiciones de entrada

El estatus de un jugador en un torneo no será oficial hasta la publicación de la Lista definitiva del torneo.

a) Aceptaciones Directas AD

Jugadores inscritos aceptados directamente en el draw principal por su clasificación en el ranking nacional

b) Calificadores Q

Los jugadores que se incluyen en el draw principal como resultado del éxito en la fase de calificación.

c) Wild Cards WC

Son los jugadores incluidos en el cuadro por recibir invitación al torneo. Los WC pueden ser sembrados si su ranking así lo indica. Los WC deben aparecer en las listas definitivas. Se tomarán en consideración únicamente las solicitudes de Wild Cards dirigidas por escrito a FMT a través de la asociación estatal de tenis

correspondiente, acompañadas de la documentación que justifique la solicitud. La hoja de solicitud de WC se puede descargar de la página Web de la FMT en el apartado de torneos nacionales.

- **Sólo se aceptarán las solicitudes de jugadores que vengan en el formato oficial Y SE RECIBIRAN HASTA EL VIERNES PREVIO AL TORNEO DE CALIFICACION (8 días antes). Las solicitudes que se reciban en cualquier otro formato serán automáticamente descartadas.**
- Sólo se aceptará una solicitud por torneo, no se aceptarán solicitudes que pidan wild card para 2 ó más torneos.
- Se deberán recibir en la FMT las solicitudes, a más tardar el día que indique la convocatoria, previo al cierre de inscripciones.
- La FMT tendrá reservados 2 wild Cards en Torneos Nacionales.

Dos (2) serán otorgados por FMT y uno (2) más para la asociación organizadora de común acuerdo con la FMT.

- Estos 2 WC serán por categoría y rama, en calificación y principal, de no utilizarse estos lugares serán ocupados por los siguientes jugadores de la lista de aceptación.
- No habrá WC para el Masters
- Los Wild Cards sólo estarán disponibles para las categorías desde 12 hasta 18 años.
- No hay Wild Cards para la categoría 10 años en ningún torneo del circuito.

d) Alternantes ALT

Los jugadores Alternos / Suplentes son los que están inscritos previo al cierre, rankeados más bajo que los aceptados directos en el Draw Principal y Calificación, estos jugadores tendrán que esperar lugar disponible al cierre de inscripciones, si hay lugar disponible en lista de calificación, estos lugares se podrán llenar con jugadores Alternos/ Suplentes en el orden de entrada que tuvieran por ranking.

Si no hay evento de calificación, Los Alternos / suplentes que firmaron ocuparan las plazas disponibles en el Draw Principal por sorteo.

Para los dobles las parejas que hayan quedado fuera del Draw Principal tomaran el Estatus de Alternantes / Suplentes y firmaran como mínimo 30 minutos antes del inicio de los partidos de dobles para ocupar un lugar si es el caso de que alguna pareja se retirase del torneo por lesión o alguna otra causa, si hay dos o más parejas de Alternos / Suplentes el lugar en la lista de entrada se hará por sorteo.

e) Lucky Losers LL

Son los jugadores que han perdido en la ronda final de la Calificación,

Estos jugadores tendrán que firmar como mínimo 30 minutos antes del inicio de los partidos de singles y el lugar a ocupar en la lista será por sorteo. El LL se sortea y no se integran por ranking. Los espacios se otorgarán al primero, segundo y así sucesivamente, según los espacios y el orden del sorteo.

Este sorteo se realizará al término de la calificación. Con al menos 2 jugadores involucrados presentes (NO OBLIGATORIO) en el club sede.

f) Excepción Especial EE

Son considerados excepción especial los jugadores que todavía estuvieran jugando el sábado en el Torneo Nacional anterior (Singles de principal, consolación o dobles), y que estuvieran inscritos en la calificación de singles del siguiente Torneo Nacional (que inicia también el sábado). Por la naturaleza del circuito a estos jugadores no es posible asignarles un lugar en el MD, por lo tanto, a estos jugadores se les programará su primer partido de calificación de singles en el torneo que está por iniciar a partir del domingo (segundo día de la calificación) en el último horario programado de la jornada y no antes de las 13:00 horas.

Con relación a la calificación de dobles (del siguiente Torneo Nacional), no se toma en cuenta para reprogramar partidos.

Programación de Partidos.

Los partidos de singles de Calificación, Principal y Consolación deberán de programarse siempre antes de los partidos de dobles.

Horarios.

El primer horario de la jornada, recomendado oficialmente, para iniciar es a las 08:00 horas; y el último horario recomendado oficialmente para llamado a cancha un partido es a las 21:30 horas. En la categoría de 10 años será obligatorio llamar a cancha la última ronda a más tardar a las 20:00 Hrs. En casos de fuerza mayor, estos horarios podrán ser modificados, pero para ello se deberá de contar con la aprobación del Supervisor.

Descanso entre partidos:

De singles a singles.

- Partidos con menos de 60 minutos de duración, al menos 30 minutos de descanso
- Partidos entre 60 y 90 minutos de duración, al menos 60 minutos de descanso.
- Partidos con más de 90 minutos de duración, 90 minutos de descanso.
- Este tiempo puede ser modificado por el Referee / Supervisor de acuerdo con la duración de los partidos, condiciones y ajustes para llevar a buen fin el torneo sin exponer la integridad física del jugador. (Clima extremo, jugadores involucrados en finales de singles y dobles).
- En dobles el tiempo será a consideración del Referee en cuanto a partidos jugados y tiempo de duración de los mismos.

Clima Extremo.

En caso de clima extremo (lluvia, calor, contingencia ambiental) el Coordinador del Circuito y/o el Supervisor y/o el árbitro general del torneo podrán modificar el formato de competencia para salvaguardar la integridad física de los jugadores y/o intentar terminar el torneo.

Esta decisión deberá aprobada por el Coordinador Nacional del Circuito.

Condición de calor extremo: el criterio de MODIFICACION del juego se define como cuando la temperatura del globo de bulbo web (WBGT) en la cancha cumple o supera los 30.1 ° C (86.2 ° F). Si no se puede medir el WBGT, el criterio de modificación del juego se definirá cuando el Índice de Calor cumple o supera los 38.0 ° C (100.4 ° F).

Las modificaciones pueden ser:

- Descanso de 10 minutos entre 2do y 3er set cuando el calor sea excesivo (37° o más). No hay descanso si el 3er set será un MTB.
- Jugar sin ventajas
- Cambiar tercer set por un Match tie-break a 10 puntos.
- Cambiar sets normales por mini-sets a 4 juegos.
- Cuando el calor sea excesivo en cancha (38° o más) se suspenderán los partidos en los horarios de 12:00 a 16:00 horas. Obligatorio en U10 y en categoría mayores queda a criterio del Árbitro general.

Condición de calor extremo: el criterio de SUSPENSION del juego se define como cuando el WBGT en la cancha cumple o supera los 38.0 ° C (100.4 ° F). Si el WBGT no se puede medir, el criterio de SUSPENSION de Juego se define como cuando el Índice de Calor cumple o excede los 40.1 ° C (104.2 ° F).

Partidos por día.

El límite de partidos para jugarse por día será los que den como máximo el jugar 9 sets diarios, ya sean sets a 6 juegos o mini sets, según el orden siguiente:

- a) MAXIMO Dos partidos de singles, PARA SET A 6 JUEGOS (CON O SIN VENTAJAS).
- b) MAXIMO TRES partidos de singles, PARA MINI SET A 4 JUEGOS
- c) SE COMPLEMENTARÁN LOS PARTIDOS CON LOS JUEGOS DE DOBLES PARA NO EXEDIR EL LIMITE DE SET MAXIMOS (9).
- d) LOS TIE-BREAK (A 7 PUNTOS) O (A 10 PUNTOS), NO SE CONSIDERAN PARA ESTA REGLA COMO SET JUGADO.

- e) El referee podrá, de acuerdo con las necesidades del torneo y sin poner en riesgo la integridad física del jugador y con autorización del supervisor, realizar las combinaciones necesarias de singles y dobles sin exceder lo aquí autorizado.

Mínimo de Jugadores

- El mínimo de jugadores para elaborar un cuadro de singles, publicado en la lista oficial del evento, tres (3) a siete (7) jugadores será -round robin OBLIGATORIO-, con dos (2) o menos jugadores la categoría se declarará desierta.
- A los jugadores afectados únicamente se les devolverá su inscripción
- El mínimo de parejas inscritas para realizar un torneo de dobles es de tres (3)-round robin -, con dos (2) o menos parejas, la categoría se declarará desierta, CON 4 O MAS ELIMINACION DIRECTA

Jugadores Sembrados

Número de jugadores o equipos sembrados:

- a) El número de jugadores sembrados será regido por el tamaño del draw tal y como se marca en la tabla siguiente.

Se sembrará De acuerdo con el siguiente esquema.

- Draw de 4 jugadores, 2 sembrados.
 - Draw de 8 jugadores, 2 sembrados.
 - Draw de 16 jugadores, 4 sembrados.
 - Draw de 32 jugadores, 8 Sembrados.
 - Draw de 64 jugadores, 16 sembrados
- b) El procedimiento se aplicará cuando se trate de cuadros de singles o de dobles. En caso de no tener jugadores con ranking para hacer siembra todo será por sorteo.
- c) El orden se debe guardar con el tamaño del draw, ejemplo.
- Con 9 o más jugadores se hará un draw de 16.
 - con 17 o más jugadores se hará un draw de 32.
 - con 33 o más jugadores se hará de 64.
- d) En caso de que dos o más jugadores estuviesen empatados en ranking y les correspondiera siembra, el orden a ocupar será por sorteo.

(El sistema electrónico de FMT realiza automáticamente este sorteo al detectar empates en ranking)

Siembra de Dobles

- a) El ranking de la pareja se calcula sumando los rankings nacionales de cada jugador (no los puntos). No existirá un Ranking de dobles y se tomará el de Singles.
- b) Cuando exista un empate entre la suma de los rankings entre las parejas (por ejemplo, 4-5 y 3-6 ambos suman 9), el criterio para desempate será la pareja con el mejor jugador de ranking; si el empate persiste, el mejor jugador sembrado en singles tendrá la posición arriba.
- c) Los equipos serán colocados en orden del ranking del más alto al más bajo.

ANEXOS

ANEXO A REGLAMENTO PARA CATEGORIA DE 10 AÑOS

Reglas para la categoría de 10 años

Estas reglas aplicaran en todos los torneos del CNIJ para niños menores de 10 años.

- En la categoría de menores de 10 años sólo podrán competir, oficialmente, niños de 9 (nacidos en **2014**) y de 10 (nacidos en **2015**) años.
- Los niños de 8 años (nacidos en **2016**), podrán jugar en 10 años, pero:
 - No obtendrán puntos
 - Sólo lo podrán jugar en Estatal, Regional, Seccional, TORNEOS G1, G2, G3 y G4. No podrán hacerlo en TORNEOS NACIONALES
 - Nadie de 7 años (**nacidos en 2017 o anterior**) podrá jugar en 10 años
- Ningún jugador menor de 10 años podrá subir de categoría (en ningún torneo del circuito); si no hubiera suficiente quórum la categoría se declarará desierta (en singles y/o dobles).
- La excepción al punto anterior será si el jugador domina claramente la categoría de 10 años, quienes, mediante una solicitud por escrito dirigida al director técnico de la FMT, podrán solicitar con bases en resultados subir de manera de categoría de 12 años sí fuesen autorizados.
- Al terminar el MÁSTER del año 2024, todos los jugadores de último año podrán competirán en la categoría de 12 años
- No hay Wild Cards para ningún torneo de 10 años.
- La pelota oficial será (por confirmar) (25% más lenta que la bola amarilla tradicional).
- Todos los partidos de esta categoría para cuadro principal, calificación, singles y dobles se jugarán a: 2 sets cortos a 4 juegos, sin ventajas, con TB a 7 puntos en 4 juegos iguales y Match Tie-Break a 10 puntos en lugar de 3er. set. No se jugará por 3° y 4° lugar.
- Categoría de 10 Años, En todos los Torneos del CNIJ será obligatoria la separación de jugadores del mismo origen en singles, solo en la fase de Round Robin, en la fase de eliminatoria directa será tal cual sea sorteado. Esto porque ya en la fase de RR fueron separados.
- **Si algún jugador pierde por W.O o se retira del partido ya no podrá seguir participando en la siguiente 2da fase en singles.**

Criterios de desempate, Round Robin.

Este sistema se utilizará para desempatar jugadores.

En cualquier round robin la posición final se determinará de la siguiente manera:

- Empate entre 2 jugadores, el resultado del enfrentamiento entre ellos determinará la posición.
- Empate entre 3 o más jugadores, se usará el sistema de porcentajes con el siguiente orden de prioridades:
 1. Porcentaje de sets ganados entre total de sets jugados.
 2. Porcentajes de juegos ganados entre total de juegos jugados.
 3. **Ranking**
 4. Sorteo presencial de los jugadores.

En Base a la siguiente Normativa:

- En caso de existir un default, éste se contará para efecto de partidos ganados o perdidos y se contará para el cálculo del desempate como dos sets (Ganado o perdido). En los casos que en lugar del 3er set se juegue un

Match Tie-Break (a 10 puntos), contará como un set. NOTA: Si un jugador pierde dos partidos por default, los partidos que si haya jugado (ganado o perdido), se marcarán en automático como default.

- Sets ganados entre total de sets jugados x 100. Ejemplo: 6 Sets Ganados y 11 Jugados $6/11 = 0.5454$, $0.5454 \times 100 = 54.54\%$, en este caso los partidos ganados por default si cuentan como dos sets ganados.
- Juegos ganados entre total de juegos (**Partidos ganados por default, se les tomara como 4-0 4-0**) x 100, Ejemplo: 28 Juegos ganados y 60 juegos jugados $28/60 = 0.4666$ x 100 = 46.66%.

La posición la dará el porcentaje de juegos de cada jugador.

- En desempate por juegos, el Tie-Break (a 7 puntos) o Match Tie-Break (a 10 puntos), se contará como un set 5-4 cuando se haya jugado a mini sets y 7-6 cuando se hubiera jugado a sets a 6 juegos.
- En caso de retiro o default (descalificación) iniciado un partido, el resultado se contará para efecto de partidos, sets y de juegos ya que el partido entró a cancha. (Si hay un retiro este se completara el score para caso de desempate de juegos. Ejemplo: Si un jugador se retira estando el score 4-1 / 2-1 y se necesita ir a desempate de juegos, se completará el score 4-1 / 4-1, en caso de mini sets; mismo caso si se jugase set a 6 juegos).
- Cuando se recurra a un desempate por porcentaje entre 3 o más jugadores, el orden en que queden de acuerdo con los porcentajes se respetará para determinar prioridades, y no se empleará el criterio de quién ganó entre sí (exclusivamente entre ese grupo de jugadores).

Esquema de formación de grupos será en base de 4 jugadores. Categoría de 10 años del Circuito Infantil Juvenil; Estatal, Regional, Seccional y Nacionales Grado 1, 2, 3 y 4.

En caso de haber grupos de 3 y de 4 jugadores, los jugadores con mejor siembra deberán de quedar en los grupos de 3.

# Jugadores	Grupos	# Jugadores	Grupos	# Jugadores	Grupos	# Jugadores	Grupos
3	1 Gpo. 3	15	3 Gpos. 4/ 1Gpo. 3	27	6 gpos. 4/ 1 Gpo. 3	39	9 Gpos. 4/ 1 Gpo. 3
4	1 Gpo. 4	16	4 Gpos. 4	28	7 Gpos. 4	40	10 Gpos. 4
5	1 Gpo. 5	17	3 Gpos. 3/ 2 Gpos. 4	29	3 Gpos. 3/ 5 Gpos. 4	41	8 Gpos. 4/ 3Gpos. 3
6	2 Gpos 3	18	3 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3	30	2 Gpos. 3/ 6 Gpos. 4	42	9 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3
7	1 Gpo. 3/1 Gpo. 4	19	4 Gpos. 4 /1 Gpo. 3	31	1 Gpo. 3/ 7 Gpos. 4	43	10 Gpos. 4/ 1 Gpo. 3
8	2 Gpos 4	20	5 Gpos. 4	32	8 Gpos. 4	44	11 Gpos. 4
9	3 Gpos. 3	21	3 Gpos. 4/ 3Gpos. 3	33	6 Gpos. 4/ 3Gpos. 3	45	9 Gpos. 4/ 3 Gpos. 3
10	2 Gpos 3/1 Gpo. 4	22	4 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3	34	7 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3	46	10 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3
11	1 Gpo. 3/2 Gpos 4	23	5 Gpos. 4/ 1 Gpo. 3	35	8 Gpos. 4/1 Gpo. 3	47	11 Gpos. 4/ 1 Gpo. 3
12	3 Gpos. 4	24	6 Gpos. 4	36	9 Gpos. 4	48	12 Gpos. 4
13	3 Gpos. 3/1 Gpo. 4	25	4 Gpos. 4/ 3 Gpos. 3	37	7 Gpos. 4/ 3 Gpos. 3		
14	2 Gpos. 3/2 Gpos. 4	26	5 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3	38	8 Gpos. 4/ 2 Gpos. 3		

Reglas Liga de Minitenis:

Podrán competir todos los niños menores de 8 años. Todos los jugadores deberán estar afiliados a FMT.

Los puntos nacionales serán solamente para competencia estatal, no pudiendo jugadores de un estado sumar puntos en la liga de otros estados.

Estas ligas se compondrán de mínimo 6 jugadores en sistema de Round Robin, jugando 1 partido por semana, los días que en la convocatoria se estipule.

Estas ligas contarán con puntos válidos para el ranking nacional del CNIJ.

Tamaño de la cancha

La liga de minitenis jugará en una cancha con las siguientes dimensiones (18 m largo x 6.50 m ancho).

- En caso de contar con redes especiales se adecuarán en el rectángulo posterior de la cancha, la red entre la marca central de la cancha y la línea de servicio.
- La red medirá 80 cm. al centro.
- La pelota oficial será por confirmar (40% más lenta que la bola amarilla normal).

- La FMT aportará en forma anual una cantidad de pelotas a la asociación organizadora de la liga estatal de minitenis.

Sistema de competencia

- Singles rounds robin, a 2 mini sets a 4 juegos, sin ventajas, y con tie-break a 7 puntos en 4 juegos iguales. 3er ser MTB.
- La liga será a nivel estatal, no importando cuantos clubes participen, incluso cada club podrá tener su propia liga, con inscripción abierta a cualquier niño afiliado y deberá hacer convocatoria oficial en su asociación local.
- Estas ligas premiaran a los primeros 3 lugares de cada rama.
- El club organizador deberá proporcionar entrenadores para guiar a los niños.

Los jugadores tendrán que estar afiliados a FMT.

Inscripción: no más de \$200.00 por jugador. (Recomendación FMT)

Estará permitida la estancia de los padres. pero terminantemente prohibido gritos o palabras ofensivas. Los adultos deberán de comportarse como meros espectadores exclusivamente. Están terminantemente prohibidas todas las manifestaciones notorias de júbilo o de desaprobación. Cualquier postura en contra de esta política se excluirá al jugador de la liga.

Los jugadores tendrán ranking estatal con puntos nacionales.

MINI TENIS PUNTUACION		
TORNEO	BOLA NARANJA	BOLA ROJA
LUGAR	PUNTOS	PUNTOS
CAMPEON	15	12
FINALISTA	8	7
SEMIFINALES	6	5
4tos. DE FINAL	4	3
8vos. DE FINAL	2	1
16vos. DE FINAL	1	
ROUND ROBIN PARIDO	2	1

ANEXO B *CODIGO DE CONDUCTA DEL Circuito Infantil/Juvenil FMT 2024*

Todos los códigos cumplen el mismo objetivo: mantener de forma razonable y educada la conducta de los jugadores y sus acompañantes.

Todos los tenistas participantes de todos los torneos del circuito deberán de acatar las siguientes normas:

Ropa y equipo:

Los jugadores deben vestir ropa limpia de uso tenístico habitual de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria.

- No podrán utilizarse, camisetas comunes de algodón y/o sudaderas, ni pantalones de gimnasia.
- Los logos publicitarios y de fabricación deben tener las medidas estipuladas en el código.
- No está permitida la ropa "Adidas" con rayas que excedan las medidas reglamentarias que aplican para todos los demás logotipos.

Pérdida de tiempo injustificada.

De acuerdo con las reglas de tenis, el juego debe ser continuo. Si un jugador pasa los 20 o 90 segundos permitidos entre punto y punto o entre cambio de lado, se le aplicará la violación de código por pérdida de tiempo injustificada por las siguientes situaciones:

- Negarse a jugar después de haber sido ordenado por el árbitro.
- Salirse de la cancha al baño o cambio de vestuario (con permiso) y no regresar en el tiempo establecido por el reglamento.
- No jugar después del tiempo transcurrido por tratamiento médico o al finalizar dicho tratamiento en un cambio de lado.
- En todos los otros casos cuando un jugador excede los 20 o 90 segundos (según sea el caso), estará sujeto a una violación de tiempo

Asesoramiento, entrenadores y acompañantes.

Los jugadores no recibirán asesoramiento durante el partido (incluyendo calentamiento). Será interpretado como asesoramiento la comunicación de cualquier clase ya sea verbal, por señas o por cualquier medio entre el jugador y el entrenador y/o cualquier persona.

Está Prohibido para entrenadores y acompañantes

- de usar obscenidad audible dentro de los límites del lugar del torneo.
- Hacer gestos o ademanes obscenos de cualquier tipo dentro del lugar del torneo.
- Abusar verbalmente a cualquier oficial, oponente, espectador o a cualquier persona dentro del torneo.
- jugador aconsejado.

Obscenidad audible.

Para efectos de esta regla, se define Obscenidad Audible como el uso de palabras comúnmente conocidas y entendidas por ser obscenas o profanas y si son pronunciadas lo suficientemente claras y en voz alta, tanto que sean escuchadas por los oficiales de la cancha o por los espectadores o recogeboles.

Los jugadores no usarán obscenidad audible dentro de los límites del lugar del torneo. Si tales violaciones ocurren durante el encuentro (incluyendo calentamiento), el jugador será penalizado de acuerdo con la Tabla de Penalización de Puntos. En circunstancias que sean escandalosas y particularmente ofensivas para el buen desarrollo del evento, o sean singularmente notorias, una sola violación a esta Sección constituirá, asimismo la Mayor Ofensa de "Comportamiento Agravado" y estará sujeto a las penalizaciones adicionales establecidas de aquí en adelante.

Obscenidad visible.

Los jugadores no podrán hacer gestos o signos con sus manos, raqueta, pelotas de tenis u otro equipamiento que comúnmente tenga un significado obsceno.

Abuso de bolas.

Los jugadores no podrán golpear o lanzar las bolas de forma violenta:

- Fuera de la cancha.
- Peligrosamente dentro de la cancha.
- Con negligencia.

Abuso de raqueta o equipo.

Los jugadores no podrán intencionada y violentamente:

- Destrozar o dañar raquetas u otro equipamiento.
- Golpear la red, la cancha, la silla de juez u otros accesorios dentro de la misma con rabia o frustración.

Abuso verbal.

Los jugadores, padres y acompañantes no pueden abusar verbalmente del oponente, árbitros, espectador, etc. El abuso verbal es cualquier declaración que implique deshonestidad, insultos o desprecio. Esta falta puede ser considerada COMPORTAMIENTO GRAVE y puede constituir un DEFAULT INMEDIATO. Dentro y fuera de cancha y será analizado por el CIJ para aplicar la sanción

Los jugadores no pueden abusar físicamente de su oponente, árbitros o personas dentro del recinto del torneo (incluye clubes, hoteles y alojamiento y oficinas de la Asociación).

Esta falta puede ser considerada COMPORTAMIENTO GRAVE y puede constituir un DEFAULT INMEDIATO.

Obstrucción.

En dobles, cuando el compañero del jugador que está recibiendo se mueve o invade el cuadro de servicio con el fin de molestar a su contrincante que está sacando, la primera vez se le advertirá; la segunda, y veces sucesivas, será penalizado con pérdida automática del punto para la pareja del jugador que está molestando. La decisión del árbitro que lo marque será inapelable.

Comportamiento inadecuado de acompañantes.

Los espectadores, sean estos padres, entrenadores, o acompañantes **NO pueden “ayudar” a corregir el marcador o una llamada equivocada de cualquiera de los jugadores o árbitros.** Cualquier tipo de intervención de un espectador puede ser considerado comportamiento inadecuado, y de hacerlo, su jugador será penalizado por este motivo.

Conducta antideportiva.

Para efectos de esta regla, se define conducta antideportiva como cualquier mal comportamiento de parte del jugador que sea claramente abusivo o en detrimento al deporte. Además, conducta antideportiva incluirá, pero no está limitada a, el dar, hacer, emitir, autorizar o endosar cualquier declaración pública teniendo, o con intención de tener un efecto perjudicial o en detrimento a los mejores intereses del torneo y/o del arbitraje de este de parte de, de manera enunciativa más no limitativa, del jugador, sus entrenadores, familiares o acompañantes. El jugador es responsable de las acciones y comportamientos de él mismo y sus acompañantes (entrenadores, familiares, etc.), y será sancionado por estos actos, así como también por los actos de sus acompañantes y se harán acreedores a sanción dependiendo de la gravedad de los hechos, y en caso de conducta grave, de él y/o de sus acompañantes el jugador quedará inhabilitado hasta la siguiente junta de consejo donde se ratificará o no la sanción.

Los jugadores se conducirán en todo momento de una manera educada y guardando el debido respeto a la autoridad de los oficiales y a los derechos del oponente, espectadores y otros dentro y fuera de las instalaciones del evento. Si tal violación ocurre durante el encuentro (incluyendo el calentamiento), el jugador será penalizado de acuerdo con la Tabla de Penalización de Puntos. En circunstancias que sean flagrantes y particularmente ofensivas para el buen desarrollo del evento, o sean singularmente evidentes, una sola violación a esta Sección constituirá, asimismo ofensa mayor como “Comportamiento Agravado” y estará sujeto a las penalizaciones adicionales.

Se espera que todos los jugadores que participan en el Circuito Nacional Juvenil se comporten de forma caballerosa, algunos ejemplos de conducta antideportiva son:

- Escupir en dirección al jugador, árbitro o espectador.
- Interrumpir el juego voluntariamente (no jugar al ritmo del jugador que sirve, para distraerlo).
- Gesticular obscenidades con la boca.
- Señalar en forma violenta, agresiva o de mofa al término de cada punto en dirección del contrario, árbitros o público en general.

- Declarar en contra del Deporte Federado. Esta falta puede ser considerada COMPORTAMIENTO GRAVE y puede constituir un DEFAULT INMEDIATO.

En caso de dudas en el presente documento se utilizará como base de consulta el Reglamento de juveniles de la Federación Internacional de Tenis (ITF).

Esquema de Penalización

El esquema de penalización que será aplicado para los puntos especificados anteriormente para cada partido es:

- PRIMERA VIOLACIÓN: Amonestación (warning)
- SEGUNDA VIOLACIÓN Punto de penalización (Se le suma a favor del oponente)
- TERCERA VIOLACIÓN Y Un juego de penalización en favor
- SUBSECUENTE Default inmediato.

En el caso de los dobles, el esquema es aplicado a la pareja.

Defaults.

El árbitro general puede declarar un default por una sola violación (CONDUCTA GRAVE) al código de conducta o bien por la aplicación del ESQUEMA DE PUNTOS DE PENALIZACIÓN. En todos los casos la decisión del árbitro general será final e inapelable, a excepción de que exista un Supervisor FMT en el evento. Cualquier jugador que se le haya marcado un default será eliminado de las demás competencias en ese torneo, excepto cuando alguno de los incidentes de ofensa involucre una violación al código de puntualidad o vestimenta, o cuando su compañero de dobles sea el que cometió la violación al código que causó el default.

Para que un default por ausencia, en dobles, sea justificado por lesión o enfermedad, el jugador tendrá que solicitar al médico oficial del torneo, que confirme que realmente es justificado su retiro del torneo; de lo contrario, quien abandone a su pareja de dobles sin justificación será sancionado de acuerdo con lo estipulado en el reglamento.

Un jugador puede abandonar el evento de singles por lesión o enfermedad y continuar en el de dobles.

El abandonar el terreno de juego NO constituye por sí solo motivo suficiente para descalificar automáticamente a un jugador. Por ejemplo: Ir a recoger fuera de la cancha una pelota del partido cuando no hay atajador, para ir al baño, buscar a un árbitro cuando no hay árbitro cerca de la cancha, etc.

El Default por no presentarse en la mesa de control a la hora que fue llamado el partido, se marcará a los 15 minutos del llamado a jugar a cancha desde la mesa de control (es necesario que haya disponible para marcar un default); independientemente de que el jugador pudiera estar en las instalaciones, el hecho de no estar en la mesa de control amerita el inicio del tiempo para la marcación por default.

Pagos de Inscripción.

Es responsabilidad de los padres y jugadores hacer el pago de inscripción a todos los torneos donde el jugador se encuentre en la lista de participantes.

Al cierre de inscripciones se excluirá de los cuadros a cualquier jugador que no haya enviado su ficha de depósito del pago correspondiente a ese torneo.

La ficha de depósito debe de incluir claramente el nombre del jugador, rama y categoría de participación, torneo al cual se está haciendo el pago.

El jugador que falte al pago de torneos por primera vez se hará acreedor a una amonestación y suspensión del circuito hasta que cubra el pago, la reincidencia a esta falta se sancionará con suspensión hasta por 12 meses del circuito.

Retiro de un torneo

Toda retirada de un torneo por parte de un jugador, a excepción de las ocasionadas por motivos de salud o luto familiar, se castigará automáticamente.

Toda retirada por razones de fuerza mayor deberá ir acompañada por una declaración escrita por parte del jugador o de su Asociación. Toda retirada producida por razones de salud deberá de ir acompañada por un certificado médico.

El CN determinará las sanciones y suspensiones de cada jugador, basándose en la particularidad de cada caso, según lo asentado en el informe del árbitro del torneo correspondiente. Los castigos que el CN imponga podrán ser, entre otros, la suspensión por un tiempo determinado, por un número de torneos, penalización de puntos, o hasta el pago de la cantidad establecida (en casos en que haya que resarcir un daño económico será aprobado por el CIJ), independientemente de los establecidos en la tabla de sanciones.

No será reembolsado el monto de inscripción en caso de retiro.

Un torneo Por Semana

Un jugador puede competir únicamente en dos torneos que inician la misma semana en el caso de que no haya logrado calificar al cuadro principal de un Torneo G1, pudiéndose inscribir a jugar un G2 o G3.

El calendario del circuito de competencia está diseñado para evitar que un jugador que participa en un torneo ITF Junior en el país, esté jugando esa misma semana algún evento del CNIJ.

En caso de que un jugador participe o se inscriba a dos torneos simultáneos que comienzan su cuadro principal la misma semana, será sancionado.

Para los torneos Profesionales de ITF, ATP y WTA, podrá jugar sin que intervenga en programación o realización de los partidos. Por ningún motivo se arreglarán horarios de juego. Es responsabilidad del jugador presentarse en el horario que marca el partido.

Retiro de un Torneo sin Justificante

Al jugador que falte a cualquiera de sus partidos de singles, dobles o mixto injustificadamente:

- No se le contarán **ninguno** de los puntos obtenidos en ese torneo, y además se le restarán puntos de su ranking nacional (Anexo F).
- Quien no se presente a jugar sus partidos de singles sea de cuadro principal, calificación, o de consolación a cualquier torneo en el que estuviese inscrito, se le sancionará con substracción de puntos, que ya tuviese, de su ranking nacional (Anexo F).
- Solamente causa médica, el aval por escrito de su Asociación, motivos de luto comprobables, o causas de fuerza muy mayor podrán justificar la no aplicación de esta sanción.

Informes y Reportes

Con el fin de mantener un archivo completo de todo suceso que tenga relación con código de conducta, ausencias de los jugadores y conducta inapropiada de padres y acompañantes, la asociación organizadora enviará un informe completo de los hechos a la FMT, especialmente si hubo anomalías en el torneo, este informe debe ser enviado inmediatamente finalizado el evento y en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de terminado el torneo finalizado el evento y en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de terminado el torneo.

Cada reporte deberá estar firmado por el árbitro que aplicó la sanción o el árbitro de sede. El informe del árbitro general debe de incluir:

- Todas las amonestaciones (warnings) que recibieron cada uno de los jugadores amonestados (aunque esta sólo haya sido la primera amonestación).
- Recomendación de suspensión por motivos propios del jugador, de su entrenador, acompañantes o familiares, la asociación organizadora deberá enviar el reporte del árbitro general del torneo, este informe deberá ser redactado con detalle de lo sucedido en cancha o fuera de ella, firmado por el árbitro presente y general, si el incidente es grave tendrá que venir acompañado y firmado por testimonios de personas que hayan presenciado estos eventos de ambas partes del conflicto.
- Jugadores que se retiran, justificadamente o no, y si tenían siembra.
- Jugadores que por motivos del reglamento se subieron de categoría.
- Todo comportamiento carente de ética deportiva.

Si un jugador es descalificado de un partido por agresión, insultos y comportamiento grave de padres o entrenadores y acompañantes, será retirado también de los dobles si estuviese todavía jugando. Y la descalificación le valdrá la pérdida total de todos los puntos en ese torneo más la sanción a la que se haga acreedor por la falta (Anexo F).

Seguimiento del reporte de conducta.

Al finalizar cada torneo el árbitro general, o autoridades deberán de enviar a la FMT los cuadros de juego completos Es responsabilidad del árbitro general o autoridades que al finalizar cada torneo los cuadros de juego estén debidamente completados en el portal de la FMT. Automáticamente se procederá a restar de su ranking los puntos de sanción que cada jugador se hubiese hecho acreedor y acumulado.

Los puntos de sanción se deducirán del total de puntos que tenga el jugador acumulado, no exclusivamente de los de un torneo en particular.

En los casos en que a algún jugador sea acreedor a una sanción adicional a la deducción de los puntos del ranking, tal como una suspensión temporal o definitiva del circuito nacional o internacional, la asociación organizadora enviará un reporte al director técnico, Con la infracción o falta cometida, recomendación de la sanción en base a reglamento corresponde responderá en un plazo no mayor a 5 días hábiles. Solamente si este último fuese el caso, la Asociación a la que pertenece el jugador será notificada, y se le enviará un aviso escrito. La Asociación será la responsable de notificar inmediatamente al jugador y de enviar vía correo electrónico a la FMT una copia del acuse de recibo del jugador. En dicho aviso se hará de conocimiento del jugador la falta o faltas que incurrió de acuerdo a los reportes y se le darán 5 días hábiles para que presente al Comité de Honor y Justicia de la FMT sus argumentos o pruebas de descarga ya sea por escrito o personalmente previa cita.

Pasado el plazo el Comité de Infantiles y Juveniles o el Comité de Honor y Justicia evaluara las pruebas de descarga recibidas, y en su caso ratificar, rectificar o anular la sanción. En caso de que el jugador no presente dichas pruebas se dará por entendido que reconoce y acepta el castigo, aplicándole el estipulado en el aviso.

Código de vestimenta

➤ **Parches de identificación. Fabricación y comercial**

- Se permitirá a los jugadores mostrar identificaciones en sus prendas de vestir o equipo durante su estancia en la cancha para el juego y conferencia de prensa o ceremonial de torneo, Bajo las siguientes especificaciones:
- **Camisa, Suéter y Chamarra con mangas**
- Por cada manga, un (1) parche de identificación comercial, que no exceda tres (3) pulgadas cuadradas (19.5 cm²), más un (1) logotipo de marca de fabricante en cada manga, que no exceda ocho (8) pulgadas cuadradas (52 centímetros cuadrados).
- **Camisa sin mangas**, los logotipos comerciales de tres 3 pulgadas cuadradas (1 por manga) pueden ser colocados al frente de la prenda.
- **Frente y espalda de la prenda**, se permiten, dos (2) logotipos de marca del fabricante que no excedan (2) pulgadas cuadradas (13 centímetros cuadrados). O uno (1) de cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²).
- **Falda / Short**, Dos (2) logotipos de marca de fabricante cuyas superficies no excedan de (2) pulgadas cuadradas (13 centímetros cuadrados). O uno (1) de cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²)
- **Vestido**, se tratará como prendas separadas, blusa y falda
- **Calcetas / Zapatos Tenis**, logotipos de marca de fabricante en cada calcetín y cada zapato. Los logotipos de calcetas y zapatos tenis no excederán de dos (2) pulgadas cuadradas (13 centímetros cuadrados)
- **Raqueta**, Logotipos de fabricante, marca de fabricación en las cuerdas.
- **Gorra, Banda de cabeza y Muñequera**, Un (1) logotipo marca de fabricante, que no exceda de dos (2) pulgadas cuadradas (13 centímetros cuadrados). No se permite Tape para cubrir logos adicionales.

➤ **Definición de fabricante**

- el fabricante se refiere al que manufactura el material o equipo en cuestión.
- Toda aquella marca que identifique como fabricante de ropa.
- No logotipos de patrocinadores o anunciantes.



RAQUETAS & CORDAJE
Logos de fabricante.

MUÑEQUERA
1 logo de fabricante de $4 \text{ in}^2/26 \text{ cm}^2$ en cada muñequera.

PANTALÓN CORTO, PANTALÓN LARGO
2 logos de fabricante de $2 \text{ in}^2/13 \text{ cm}^2$ delante o detrás.
○
2 logos de fabricante de $4 \text{ in}^2/26 \text{ cm}^2$, uno delante y otro detrás.
Pantalones de compresión
(Además de los logos en los pantalones cortos)
2 logos de fabricante de $2 \text{ in}^2/13 \text{ cm}^2$
○
1 logo de fabricante de $4 \text{ in}^2/26 \text{ cm}^2$

CALZADO
Logos de fabricante en cada zapatilla.

GORRA, CINTA DE CABEZA
1 logo de fabricante de $4 \text{ in}^2/26 \text{ cm}^2$
+
1 logo comercial de $4 \text{ in}^2/26 \text{ cm}^2$ - debe estar situado en el lateral de la prenda y usado de manera que quede posicionado en el lateral de la cabeza.

CALCETINES
Logos del fabricante en cada calcetín.

BOLSAS, TOALLAS Y OTROS ARTÍCULOS
Logos del fabricante
+
2 logos comerciales de $6 \text{ in}^2/39 \text{ cm}^2$ en **una** bolsa.

GORRA, CINTA DE CABEZA
1 logo de fabricante de 3 in²/19.5 cm² delante.
+
1 logo comercial de 3 in²/19.5 cm² en el lateral.
+
1 logo de la WTA de 2 in²/13 cm²*

RAQUETA, CORDAJE
Logos de fabricante

CAMISETA, SUDADERA CAZADORA, VESTIDO*
Mangas
1 logo comercial de 4 in²/26 cm² en cada manga.
+
1 logo de fabricante de 4 in²/26 cm² en cada manga.
+
1 parche de la WTA de 4 in²/26 cm²*
Sin mangas
2 logos comerciales de 4 in²/26 cm² delante.
+
1 parche de la WTA de 4 in²/26 cm²*
Delante, detrás, cuello
2 logos de fabricante 2 in²/13 cm²
○
1 logo de fabricante de 4 in²/26 cm²
Otros
Es posible llevar uno o varios logos del mismo fabricante, sin texto, en un área igual o inferior a 12 in²/77.5 cm² en una de las siguientes posiciones:
• en cada una de las mangas (si en las mangas no hay logo del fabricante)
• en las costuras exteriores (costado) de la camiseta.

MUÑEQUERA
1 logo de fabricante de 3 in²/19.5 cm²
+
1 parche de la WTA de 2 in²/13 cm²*

FALDAS, PANTALONES CORTOS, LEGGINS O PANTALONES DE COMPRESIÓN HASTA LA MITAD DEL MUSLO USADOS SIN FALDA O PANTALONES CORTOS
2 logos de fabricante de 2 in²/13 cm²
○
1 logo de fabricante de 4 in²/26 cm²
Leggins o pantalones de compresión hasta la mitad del muslo usados con una falda o un pantalón corto
1 logo de fabricante de 2 in²/13 cm² además de los logos en los pantalones cortos o en la falda

CALCETINES
Logos del fabricante de 2 in²/13 cm² en cada calcetín

ZAPATILLAS
Logos del fabricante

***PARCHES DE LA WTA**
Cada jugadora puede llevar en total 1 parche de la WTA.

BOLSAS Y OTROS ARTÍCULOS
Logos de fabricante o un parche de la WTA
+
2 logos comerciales de 4 in²/26 cm² en una bolsa

Un **Logo (ID)** es un emblema de la marca que puede incluir texto, a menos que se especifique lo contrario. Los logos pueden ser de fabricante o comerciales (no fabricantes)

Calentamiento

Los jugadores podrán llevar atuendo de calentamiento (pants y chamarra y/o sudadera) siempre y cuando sean adecuados, en caso de frío extremo se permitirán dentro de los primeros 3 juegos siempre que el mismo satisfaga las disposiciones reglamentarias (logotipos) y a condición de que los jugadores obtengan la aprobación del árbitro del juego antes del inicio del partido.

La FMT se reserva el derecho de condicionar en cualquier evento la participación de los jugadores en el circuito a la portación, durante sus partidos, de cualquier tipo de vestimenta, parche o accesorio a ese efecto establecido por el CIJ.

Tiempo Médico

En caso de cualquier jugador sufra una lesión durante el partido o calentamiento, podrá solicitar un Tiempo Médico (3 minutos) para ser tratado por el médico o fisioterapeuta del torneo. Los 3 minutos cuentan a partir de que el personal médico arriba a la cancha y evalúa al jugador, es decir hasta comenzar el tratamiento médico.

No se permitirá el Tiempo Médico si es, inhabilitación para continuar jugando por la pérdida natural de condición física.

Condiciones Médicas Tratables

- Una condición médica aguda, súbitamente ha desarrollado una lesión ósea - muscular durante el calentamiento o el partido, esta recibirá atención médica inmediata, (Torceduras, caídas graves, golpes fuertes)
- Condición médica regular, lesión que se ha desarrollado durante el calentamiento o el partido, esta recibirá atención médica en el cambio de lado o el set break, (Contracturas, dolores musculares, etc.)

Tratamiento Médico

- El jugador puede recibir tratamiento médico (3 minutos) en cancha por el doctor /trainer del torneo en cualquier cambio de lado o final de set (set break), así mismo podrá tenerlos en dos (2) tiempos de descanso (cambio de lado y no tienen que ser consecutivos).
- El jugador puede no recibir el tiempo médico por lesiones no tratables

Penalización.

- Después de completar el tratamiento médico cualquier retraso del juego debe ser penalizado con Violación de código por retraso de juego.
- Cualquier abuso de esta regla médica será sujeto de penalización por conducta antideportiva según el código de conducta.

Sangrado

- Si un jugador está sangrando, el Árbitro debe detener el encuentro tan pronto sea posible y el Doctor / Trainer debe entrar a la cancha para evaluación y tratamiento, un tiempo médico tiene que ser solicitado.
- Si el doctor lo solicita el Árbitro / Referee puede permitir un total de cinco (5) minutos para asegurar el control de la hemorragia. Si al final de este tiempo el jugador no está listo para jugar el doctor en conjunto con el árbitro determinarán si se retira al jugador del partido.
- Si la cancha fuese salpicada se tendrá que limpiar inmediatamente.

Calambres

El jugador NO tiene derecho a recibir tiempo médico (3 minutos) si sufriera de calambres. (se considera pérdida de condición física)

- Sólo podrá ser atendido el Tiempo completo de un cambio de lado o fin de set, esto en dos (2) ocasiones.
- Al momento de que el calambre obligue al jugador a solicitar apoyo médico, este jugador deberá de perder todos los puntos que fueran necesarios hasta alcanzar el cambio de lado o el fin de set. Para recibir el tratamiento durante el tiempo antes mencionado.

Todas las lesiones consideradas como tratables: Estiramientos musculares, torceduras, lesiones de piel, cortadas menores, abrasiones, ampollas (con o sin hemorragia), piquetes de insecto, espasmos producidos por lesiones, condiciones preexistentes y ajuste de medios de soporte (cinta adhesiva, mangas elásticas, vendajes, etc.).

Salidas al baño / Cambio de atuendo

Los Jugadores tienen derecho de solicitar permiso para dejar la cancha en tiempo razonable para usar el baño / Cambio de atuendo (partidos de niñas)

- La salida al baño deberá tener lugar al final de set.
- **En singles las niñas tienen derecho a una (1) salidas al baño / cambio de atuendo de máximo 5 minutos.**
- **En singles los niños tienen derecho a una (1) salida al baño de máximo 5 minutos.**
- **En dobles cada equipo tiene derecho a una (1) salidas al baño / cambio de atuendo (niñas), si los jugadores salen juntos contará como una (1) salida de máximo 5 minutos.**
- Las salidas pedidas bajo esta razón tienen que ser usadas específicamente para este fin. Cualquier abuso de la regla será penalizado **(Anexo F)**.
- Salidas de emergencia y extras pueden ser autorizadas, pero serán penalizadas bajo el esquema del código de conducta si el jugador no está listo para jugar dentro del tiempo permitido.
- El árbitro general tiene la autoridad de denegar la salida si en su juicio el jugador está haciendo abuso flagrante de la regla.

Reglamento de Padres y acompañantes.

El presente reglamento integra al comportamiento y el desarrollo del juego de cada jugador participante en el torneo, la conducta de cada uno de sus respectivos padres y en su caso, de los entrenadores y acompañantes.

- **No dar instrucciones de ningún tipo durante el partido:**
Cualquier instrucción será sancionada el jugador. Esto incluye hablar con los jugadores de cualquier tema.
- **No aplaudir errores ni gritar**
Por favor no gritar, crean distracciones en las canchas contiguas.
Abstenerse de aplaudir o animar si el oponente comete errores, dobles faltas, tiros fuera, Etc. es molesto para los niños hacer fallas y aún más recibir un aplauso por ellas.
- **No interferir en los partidos de los niños:**
Es responsabilidad de los niños saber marcar y resolver los problemas con el adversario, ambos son de la misma edad.
- **No dirigir ni intervenir en el marcador:**
No intervenir marcando tiros o llevando el score, los jugadores son los únicos que pueden llamar un árbitro durante el partido
- **No entrar en conflicto con los oponentes, padres o entrenadores:**
Si ves alguna anomalía repórtala directamente al árbitro y no entres en conflicto personalmente,
- **Respetar los reglamentos internos de los clubes que visita:**
En caso de incurrir en cualquier falta al presente reglamento o al reglamento interno de cada club, se le pedirá retirarse de las instalaciones, y cualquier conducta inapropiada o agresiva se sancionará al jugador al cual acompaña.
- **Conducta reprobable de padres, entrenadores y acompañantes**
Insultos de adultos hacia menores; estas acciones se consideran graves y se aplicara la sanción máxima.
- **En estos casos los jugadores son los afectados por las acciones de los adultos ya que ellos pueden recibir sanción en el torneo y los adultos suspensión de presenciar cualquier torneo del circuito hasta por un año.**

Pelotas

La pelota oficial del circuito Infantil Juvenil FMT 2024 se utilizará en todos los torneos y será la que la FMT establezca. La asociación organizadora se encargará de proveer las pelotas para cada torneo avalado por FMT. Pelotas Oficiales para jugar.

- En sedes con Altura inferior a 1,000msnm (Metros sobre Nivel del Mar):
Categorías de 12, 14, 16 y 21 años: Pelota con presión.
Categoría de 10 años: Punto VERDE con presión
- En sedes con Altura superior a 1,000msnm:
Categorías de 12, 14, 16 y 21 años: Pelota con presión para altura.
Categorías de 10 años: Punto VERDE con presión

En la convocatoria de cada torneo deberá aparecer claramente el tipo de pelota a usar. Para los dobles de los torneos G2, G3, G4 se podrán utilizar pelotas usadas en buen estado.

ANEXO C JUGADORES

Jugadores en Representación Nacional o en Concentración

Los jugadores juveniles mexicanos que no puedan jugar los Torneos Máster y/o Torneos Nacionales y Torneos G1, por estar en una competencia de carácter oficial, **enviados por la FMT (Concentraciones, Selectivos, Premundial y Mundial) en la misma semana que los citados torneos, para representar al país, su ranking nacional se protegerá de la siguiente manera:**

-El jugador del equipo representativo, se deberá de inscribir, gestionando su inscripción directamente en la FMT en el departamento de Infantiles y Juveniles y pagar el torneo nacional que no podrá jugar (no deberá de inscribirse por medio del portal de torneos de la FMT) para que sea acreedor de las siguientes consideraciones:

- Al jugador del equipo representativo, se le otorgarán puntos equivalentes a la ronda a la que llegue en el torneo internacional considerando singles y dobles de forma independiente.
- Al tratarse de torneos por equipos a todos los integrantes del equipo se les darán los puntos equivalentes a la ronda a la que llegue como equipo en el torneo internacional.
- Los torneos nacionales que son válidos para aplicar la compensación de puntos son: Máster, Nacionales y G1
- De no haber Torneo Nacional programado simultáneamente en México, al evento internacional, entonces no se asignarán puntos equivalentes o de compensación.
- **Invitaciones Internacionales JITIC, MÁSTER COTECC, COPA AMERICA, GIRA COSAT, GIRA EUROPA no serán válidas para la protección de puntos.**

Inscripciones a Torneos Internacionales

- Las inscripciones de torneos Internacionales por selección nacional se harán a través de esta Federación, de acuerdo a la reglamentación de la Federación Internacional de Tenis.
- Todos los interesados en participar en los torneos de la ITF, deberán realizar, directamente su inscripción en el web site de ITF con su IPIN.

Cancelaciones

- Cada jugador se responsabiliza de hacer las cancelaciones pertinentes, enviando en tiempo el retiro antes del cierre, la fecha está marcada en el Fact Sheet del torneo, de lo contrario la FMT sancionará al jugador (Anexo F).

- En caso de lesión, el jugador deberá enviar su certificado médico vía correo electrónico a la FMT y al Supervisor del Torneo al que cancelan.
- La Federación Mexicana de Tenis, asesorara para cualquier cancelación a todo tenista que lo solicite, se recomienda guardar los escritos de “cancelación” (confirmación de números de fax, impresión de los e-mails, etc.).

Ranking Protegido

Los jugadores que sufran una lesión o enfermedad serian que les imposibilite jugar por más de 3 meses, su ranking será protegido hasta por 6 meses o 6 torneos jugados.

Este Tiempo será contando al inicio de la lesión o enfermedad, que al volver a competir se le reconocerá su ranking al día de la lesión (solo para entrada al torneo).

Los Comprobantes médicos será presentados en original y copia directamente a FMT.

A los jugadores en Representación Nacional enviados por la FMT se les protegerán los puntos de los torneos Nacionales, Grado 1 o Máster.

Separación de Jugadores del Mismo Origen

En los Torneos del CNIJ, será obligatorio la separación de jugadores del mismo Estado al menos en primera ronda de singles.

Retirada de Jugadores

Cualquier jugador que se retira en el singles por cualquier razón después de haberse efectuado el sorteo y antes de que inicien los partidos, su lugar será ocupado por un Lucky Loser.

Inclusión de Jugadores.

No hay inclusión de jugadores una vez cerradas las inscripciones en el portal de FMT.

ANEXO D *Requerimientos de Organización.*

La asociación que pretenda realizar un Torneo MÁSTER, NACIONAL o G1, deberá de solicitarlo por escrito y deberá cumplir los requisitos mínimos solicitados por la FMT, la cual valora por medio de CNIJ la factibilidad de realización del torneo solicitado y en base al cumplimiento o no de los requisitos solicitados asignará o no el torneo.

Torneos Máster, Nacionales y Torneos G1.

- Cada asociación organizadora debe garantizar los estándares de organización para que cada año sucesivo se tengan mejores campeonatos y de mayor calidad. **En base a esto se evaluará el mínimo de inscritos, como mínimo deberán de contar con 150 jugadores para que se pueda asignar un G1 el próximo año**, conforme a la ficha de requerimientos FMT que recibe cada presidente de asociación organizadora y que deberá ser firmada antes del inicio del evento.
- Para efecto de lo anterior, el director técnico junto con los supervisores asignados llenará un reporte de evaluación que califica los diferentes aspectos que se mencionan líneas abajo.
- Se entregará un Check list a los directores de los torneos previo al inicio del evento para que pueda servirles como lista crítica a seguir.
- Al finalizar el año en curso se evalúan los campeonatos para acomodarlos conforme la categorización anterior. El propósito de esta evaluación es para beneficiar a los jugadores y profesionalizar los máximos eventos juveniles del país.
- **Habrará 4 Torneos Nacionales y 6 torneos G1 para el año 2024. Ninguna asociación podrá tener más de 2 torneos de estos tipos (Nacionales, Máster o G1) a excepción de que la FMT requiera asignar una sede para cumplir el número de torneos programados del CNIJ.**
- Para los torneos Nacionales será obligatorio adecuar un espacio para que la FMT realice un Simposio (pláticas formativas para Jugadores, Árbitros, Entrenadores y/o papás), durante la realización del torneo.
- **Todos los Torneos Nacionales, G1 deberán contar con un ARBITRO GENERAL AVALADO POR LA FMT.**
- **Deberán realizar un curso de arbitraje donde estén los árbitros móviles y árbitros de sede previo al inicio del torneo.**

Canchas

Todas las canchas que se utilicen para la organización de un torneo nacional deberán estar avaladas bajo las normas de certificación FMT – ITF (medidas, iluminación y superficie)

Las Canchas, incluida la red, deberán cumplir con lo especificado en las Reglas de la FMT en cuanto a medidas. Las canchas deberán estar preparadas con antelación, con su superficie y líneas limpias y lisas. Los jugadores deberán tener a su disposición sillas o bancos que se situarán a ambos lados del Juez de Silla. Preferiblemente, las vallas de los fondos no podrán contener colores blancos o amarillos que interfieran la correcta visión de los jugadores. Otras gamas de colores claros se podrán incluir en el caso de no interferir con dicha visión. En el caso que se deba jugar con luz artificial, la intensidad mínima requerida deberá de ser de 300 lux, igualmente repartidos por la superficie de la cancha. Existir como mínimo una cancha de entrenamiento de la misma superficie en la que se juega la competición. Se dará prioridad para su uso a aquellos jugadores que tengan partido ese día y a una hora más cercana a su partido en cuestión. A los jugadores se les suministrar agua para sus partidos, debiendo además estar las canchas equipadas con sombrillas.

El mínimo de canchas a usar será:

Draw de 32 niños y niñas, un mínimo de (7) canchas para competencia y una cancha de práctica por cada 64 jugadores, ideal 9 canchas.

- En el caso de jugarse una categoría y una sola rama (VAR o FEM) cada sede debe contar con un mínimo de 4 canchas por cada draw de 32 y al menos una cancha de práctica por cada 64 jugadores.
- Las canchas para practicar deberán de estar OBLIGATORIAMENTE a disposición de los jugadores al menos 24 horas antes de iniciar los partidos. Las canchas de práctica serán de la misma superficie que las del torneo. En caso de que las instalaciones de práctica se hallen en otro club se ofrecerá transporte. Los jugadores contarán con la oportunidad de reservar canchas de práctica, y el árbitro general y el supervisor deberán cerciorarse de que las disposiciones que se tomen para su asignación sean satisfactorias. El mínimo de tiempo será de 30 minutos, 4

jugadores por cancha, (los entrenadores no cuentan para ocupar estos 4 espacios, solo en caso de disponibilidad podrán ocupar uno de estos espacios)

- Las canchas deben contar con las medidas oficiales y serán checadas antes de otorgar la sede.
- Todas las canchas de juego tendrán una superficie idéntica para una categoría y rama. No obstante, en la eventualidad de condiciones climatológicas adversas o de fuerza mayor, el juego podrá desarrollarse en otra superficie distinta.
- La calidad de la superficie de las canchas (la humedad en las canchas de arcilla y la pintura en las canchas duras), las líneas, la malla metálica, paredes perimetrales, mallas rompe vientos, redes, cintillos, rodillos para secarlas, sombrillas y sillas para los jugadores, marcadores en cancha, palos de singles, etc. deberán de estar en buenas condiciones.
- La cancha principal tendrá aforo para espectadores (tribunas o sillas). En las otras canchas se procurará facilitar la visibilidad y lugares para espectadores.
- Ningún torneo podrá cobrar por el uso de las canchas durante el evento con excepción del alumbrado que se use para practicar fuera de horarios del club o sede.

Oficiales / Arbitraje

El Árbitro General deberá tener Certificación Nacional 1 como mínimo.

Cada Torneo Máster, Nacional y Torneo G1 deberá de contar con:

- 1 supervisor aprobado por la FMT,
- **1 árbitro general certificado N2 Como mínimo o aprobado por la FMT OBLIGATORIO**
- 1 árbitro de sede certificado N1 como mínimo por cada club sede en que se juegue el torneo, que tendrá que ser diferente al árbitro general.
- 1 árbitro móvil por cada 3 canchas de partido.
- Juez de Silla a partir de Semifinales (singles y dobles)
- Cada partido final del cuadro principal de singles debe contar con Juez de silla.
- Cada partido final de dobles debe contar con juez de silla.
- Horarios límite de partidos, Los horarios oficiales para este evento son:
 - **08:00 horas como primer horario** para iniciar los partidos del día.
 - **21:30 horas como último horario** para entrar un partido.
 - **20:00 Horas como último horario** para entrar un partido en la categoría de 10 años Estos horarios podrán modificarse por causas de fuerza mayor justificables y deberán de ser aprobados por el árbitro general y el supervisor del torneo. En este último caso, ambos tendrán la obligación de presentar un informe con la explicación pertinente. Los partidos podrán jugarse bajo techo o con alumbrado artificial sin que estos dos motivos afecten adversamente a la organización o calificación de la sede.

Área Técnica

- Todos los árbitros, supervisor FMT, personal auxiliar, y miembros involucrados de la asociación sede deberán de portar un gafete o similar que los identifique. Uniformes para el personal de arbitraje y auxiliar (opcional)
- Se calificará la eficiencia en elaborar cuadros de juego, y los errores que hubiese en ellos; la calidad del trabajo de los árbitros en cuanto a su eficiencia en aplicar el código de conducta, resolución de conflictos, y elaboración de reportes.
- Es necesario que cada árbitro de sede publique diariamente en el área de la mesa de control un resumen de las violaciones al código de conducta.
- Por otra parte, cada asociación será calificada por el cuidado que tenga de elaborar y de enviar a tiempo a la FMT todos los reportes de violaciones al código de conducta de los jugadores y acompañantes. No enviar ningún reporte será considerado una falla importante.
- Eficiencia y puntualidad con que se desarrolle el proceso para firmar singles, dobles, lucky loser, y alternos.
- Servicio de Internet inalámbrico gratuito dentro de las instalaciones de los clubes y hoteles (Wifi).
- Paquetes de información, playeras conmemorativas, mapa con la identificación de clubes y hoteles.

- Pláticas para jugadores, profesores de tenis, y/o padres de familia.
- Resultados actualizados a la vista en todos los hoteles sede.
- Comunicación, La asociación sede deberá de proporcionar servicio efectivo y gratuito de comunicación durante toda la duración del torneo para:
 - Supervisor FMT
 - Árbitro general
 - Árbitros de sede
 - Director del torneo

Alimentos

En cada uno de los clubes sede o instalaciones deportivas donde se desarrolle el torneo deberá de haber servicio de restaurante o cafetería en servicio todos los días del torneo desde una hora antes del inicio del primer partido y hasta un antes de lanzar la última ronda del día, este servicio deberá de proporcionar alimentos fruta, ensaladas, platos completos (no comida chatarra), agua, y bebidas hidratantes durante la duración del evento, a precios razonables.

Hoteles

Se ofrecerá variedad de oferta, la calidad, y cercanía de los hoteles sede, y las tarifas que los mismos ofrezcan.

Alojamiento para jugadores

Es deber de las asociaciones sedes otorgar **alojamiento para las categorías de 10, 12, 14 y 16 años y menores**; debiendo pagar cada jugador la cuota que las asociaciones sede propongan y que la FMT apruebe por este concepto, la asociación Estatal cuyos jugadores necesiten alojamiento deberá enviar las solicitudes y pagos correspondientes a más tardar en la fecha límite que marca la convocatoria para tal efecto, en caso contrario sus jugadores no contarán con alojamiento, el alojamiento podrá ser en casa de familias locales o en algún hotel o departamento amueblado en decorosas condiciones, se evaluará también la calidad y cantidad de los hoteles, sus tarifas (precios accesibles para todos los bolsillos) y cercanía a los clubes.

Transportación

Para los torneos Nacionales y G1 será opcional. Másteres de Campeones seguirá siendo obligatoria, este servicio debe de ser entre los clubes y los hoteles sede.

Servicio Médico

- Es obligatorio contar con atención médica dentro de las instalaciones de los clubes durante la celebración de los todos los partidos. Este servicio deberá de estar disponible desde una (1) hora antes del inicio del primer partido y hasta que termine el último encuentro de cada jornada.
- En caso de tener clubes alternos será necesario tener servicio médico también en ellos.
- Este servicio debe contar con un espacio especial con sala o carpa acondicionada correctamente para el tratamiento de lesiones.
- Esta sala / carpa deberá contar con privacidad ya que algunos tratamientos son en espalda, glúteos, piernas y no pueden estar al descubierto. La sala / carpa medica tiene que contar con hielo, el tratamiento con hielo es básico en algunas lesiones.

Hidratación para jugadores.

Todos los torneos NACIONALES, MÁSTER Y TORNEO G1 deberán de proporcionar gratuitamente agua para los jugadores para cada uno de sus partidos. Este servicio se podrá facilitar a través de botellas de agua, garrafones en canchas, Bebidas Isotónicas NO son obligatorias ni podrá substituir la obligación de proporcionar agua.

Pelotas

Las pelotas oficiales deberán ser las adecuadas a la altura y superficie del evento y deberán ser proporcionadas sin costo.

- Singles Calificación y Principal, Todos los partidos con pelotas nuevas
- Dobles Principal, Todos los partidos con pelotas nuevas

- Consolación, Todos los partidos a partir de semifinales con pelotas nuevas y para las rondas previas: usadas en buen estado.
- La pelota oficial deberá estar avalada por la FMT.
- La sede debe ofrecer pelotas para su venta a precios razonables.
- Proporcionar pelotas usadas en buen estado para entrenamiento una vez comenzado el torneo.

Premios

Se premiará con trofeos a los campeones y finalistas de cuadro principal de singles y dobles.

Para los Torneos G3 y G4 se premiará con medallas para dobles.

Es obligatorio para todos los jugadores en beneficio del circuito y el suyo propio estar presentes en la ceremonia de premiación (siempre y cuando esta sea dentro de un tiempo razonable después de terminar el partido del jugador en cuestión). El jugador que no cumpla será castigado de acuerdo a la tabla de sanciones y podrá perder, si es que lo hay, el premio que corresponda en ese torneo.

Servicio de Encordado

Es obligatorio ofrecer este servicio bajo las siguientes normas

- El encordador estará dentro de las instalaciones del club
- Costo razonable y La tarifa oficial deberán ser publicarse
- Será la misma tarifa en todos los clubes del evento
- El encordador dará servicio desde una hora antes de iniciar los encuentros
- 24 horas antes de iniciar y durante todo el evento

Ceremonia de apertura

Inauguración: No es obligatoria, sin embargo, quien así lo desee la puede realizar.

Premiación formal: No es obligatoria. Al término del último partido del torneo de la categoría y rama correspondiente, la Asociación sede podrá realizar un acto de premiación formal (con autoridades, patrocinadores, directivos, Etc.); siempre y cuando NO hagan esperar a los jugadores y a sus acompañantes más allá de un tiempo razonable. Sin embargo, el mínimo requerimiento es que deberá de estar presente alguna autoridad oficial representativa del evento para premiar, aunque la premiación sea muy sencilla.

Trato a jugadores CUADRO PRINCIPAL Y CALIFICACIÓN.

Los jugadores del torneo de calificación deberán de recibir el mismo trato, mismos regalos, mismas oportunidades, que los jugadores del cuadro principal; ya que el torneo de calificación es un torneo nacional por sí solo.

Actualización de Información

Todas las asociaciones sedes de un TORNEO NACIONAL Y G1 deberán de contar con una página Web para estar diariamente publicando y actualizando los resultados del día, así como en el portal de FMT. Igualmente, se evaluará que los árbitros de los clubes sede tengan a la vista sus resultados y horarios actualizados, también será tomado en cuenta la participación de los medios de comunicación.

Mercadotecnia

La Asociación sede debe cumplir lineamientos incluidos en el manual de Mercadotecnia de la FMT, éste último se hará llegar cuando menos un mes antes del inicio del torneo a la Asociación organizadora por la FMT. Asimismo, la FMT se compromete a entregar con suficiente tiempo de anticipación, y en cantidad necesaria, a la Asociación organizadora todo el material de promoción (mantas, Etc.)

ANEXO F Penalizaciones.

Al cometer una falta, al jugador se le restarán puntos de su ranking nacional directamente de acuerdo a la siguiente tabla. Penalización conforme a la reglamentación (ver tabla).

Conducta grave, las siguientes faltas cometidas recibirán suspensión de hasta 12 meses del Circuito, bajo la evaluación del CNIJ.

- Conducta reprobable de padres, Entrenadores y acompañantes.
- Insultos de adultos hacia menores (estas acciones se consideran graves y se aplicará la sanción máxima bajo aprobación del CIJ).
- Aun cuando las puntuaciones del CNIJ son distintas dependiendo de la categoría de que se trate, el sistema de sanción de puntos es el mismo en base a la tabla siguiente; lo anterior, porque se considera que las sanciones en las categorías inferiores son más graves ya que se está en fase de formación y no se pueden permitir este tipo de infracciones.

<u>Infracción</u>	<u>Puntos menos en ranking</u>
Presentación de documentos apócrifos	Suspension indefinida del Circuito FMT.
Por conducta reprobable del jugador, padres, entrenador, o de sus acompañantes. Bullying.	Suspensión hasta por 12 meses
Agresión verbal de padres, entrenadores y acompañantes hacia el oponente.	Suspensión hasta por 12 meses
Robo	Suspensión hasta por 12 meses
Default en singles o dobles	500
Declaraciones contra el Circuito, la FMT y/o sus dirigentes o colaboradores	1000
Falta de respeto a los Árbitros	Suspensión hasta por 12 meses

Abuso Físico (agresión física)	sujeto a suspensión hasta por 6 meses
Conducta antideportiva	500
Jugar en una categoría indebida	260
Abuso verbal	500
Asesoramiento no permitido (Coaching)	500
Comportamiento inapropiado de acompañantes	Default inmediato
Inscripción a dos torneos empalmados	No se obtendrán puntos
No pagar la inscripción a los torneos	Suspensión hasta por 12 meses 500 Adicionales
Mala conducta en el alojamiento	Suspensión hasta por 12 meses
Obscenidad visible	260
Abuso de bolas	260
Abuso de raquetas o equipo	500
Doble inscripción en dobles	500
Negarse a pagar arbitraje	500
No estar presente en ceremonia de premiación	260
Por cada grupo de tres penalizaciones recibidas en un solo torneo	800
Vestimenta inapropiada	260
Obscenidad audible	260
Antidoping	Suspensión hasta por 12 meses

ANEXO G SELECCIONES NACIONALES

Se anexa al Reglamento Infantil Juvenil el criterio para selecciones nacionales dejando sin efecto cualquier otra parte que hable de Selecciones Nacionales o Representaciones Nacionales:

Giras Internacionales

➤ *Premundial 14 y 16 Años*

1. Ranking Número 1 del país tiene su lugar asegurado. **Ranking después de Los Nacionales al día de la convocatoria.**
2. Se preseleccionarán a los 15 Mejores Jugadores del Ranking para darles un seguimiento hasta la concentración final PREMUNDIAL 14 y 16 Años
3. Se convocará de la Preselección a 6 Jugadores en base a Ranking Nacional (2 semanas antes de la Concentración)
4. La FMT se guarda 2 Lugares, para poder convocar a cualquier jugador que tenga el mérito para que tenga acceso a la concentración final.
5. La Concentración Final serán únicamente 8 Jugadores.
6. Los jugadores en la categoría de 16 años deberán de contar con puntos ITF para poder ser elegibles.

Nota Selección Final.

Jugador No. 1 Del Ranking Nacional. (AL DIA DE LA CONVOCATORIA)

Jugador No.2 Campeón de la Concentración Final Premundial 14 y 16.

Jugador No. 3 A Sugerencia del Capitán se darán 3 Opciones por lo menos el C.S. en base a mérito emitirá una propuesta al CIJ y este objetivamente dará la mejor alternativa, este tendrá la Última Decisión.

➤ **COTECC U12 (2 Equipos de 3 por tradición ** puede ser modificado por COTECC)**

1. Ranking Número 1 y 2 del país tiene su lugar asegurado. **(Ranking a la fecha de convocatoria de COTECC).**
2. Se preseleccionarán a los 15 Mejores Jugadores del Ranking para darles un seguimiento hasta la concentración final COTECC U12.
3. Se convocará de la Preselección a 6 Jugadores en base a Ranking Nacional (2 semanas antes de la Concentración).
4. La FMT se guarda 2 Lugares, para poder convocar a cualquier jugador que tenga el mérito para que tenga acceso a la concentración final.
5. La Concentración Final serán únicamente 8 Jugadores.

Nota Selección Final.

Jugador No. 1 y 2 Del Ranking Nacional (Ranking a la fecha de convocatoria)

Jugador No.3 y 4. Campeón y Finalista de la Concentración Final.

Jugador No. 5 y 6 A Sugerencia del Capitán se darán 3 Opciones por lo menos el C.S. en base a mérito emitirá una propuesta al CIJ y este objetivamente dará la mejor alternativa, este tendrá la Última Decisión.

➤ **JITICC U 14 (4 Jugadoras / 4 Jugadores)**

En este evento la FMT publicara la Convocaría cuando COTECC la envié. **(La FMT no pagara ningún gasto de los jugadores).** Más sin embargo enviara 2 Capitanes Oficiales de la Delegación Mexicana. (Los jugadores que se envíen al JITICC única y exclusivamente en este evento será en base a Ranking Nacional. Solo se aceptarán inscripciones cubiertas y en ese momento serán confirmados por la misma vía en caso de que los 4 mejores jugadores no decidan participar se estará invitando al 5°, 6°, 7° y así consecutivamente hasta tener las 4 posiciones cubiertas.

- El Jugador Cubrirá su Boleto de Avión + Inscripción al Torneo.
- La FMT únicamente Acreditara a los Capitanes Oficiales.
- **La FMT no entregara uniformes**

➤ **Selecciones Nacionales no mencionadas en este Anexo.**

La Selecciones y/o Representaciones Nacionales quedaran integradas de la siguiente manera:

Los Jugadores 1 y 2 del Ranking Tendrán su Lugar en Automático. (Ranking al día de recibida la Convocatoria Oficial)

El Jugador No. 3 y Subsecuentes. A Sugerencia del Capitán se darán 3 Opciones por lo menos en base a mérito emitirá una propuesta al CIJ y este objetivamente dará la mejor alternativa, este tendrá la Última Decisión.

Nota Importante para todas las selecciones sin excepción

1. Para todas las selecciones si existe un Jugador que esté jugando en las categorías de arriba, ese jugador es apto para representaciones nacionales en su categoría real (Año de nacimiento) siempre que este dentro de los primeros 8 de la categoría que está jugando.
2. Para todos los eventos es necesario que el **Jugador cuando menos participe en 2 eventos** federados (Nacionales y/o Grado 1).

ANEXO H *MOTIVACIONES*

Se considera como motivaciones los apoyos que la FMT otorga a los Dos mejores jugadores por categoría y rama al haber obtenido la mayor puntuación después de los torneos NACIONALES.

10 y menores Varonil y Femenil: \$20,000.00

12 y menores Varonil y Femenil: \$20,000.00

14 y menores Varonil y Femenil: \$20,000.00

16 y menores Varonil y Femenil: \$20,000.00

18 y menores Varonil y Femenil: \$20,000.00

Las motivaciones mencionadas serán para los 2 primeros jugadores nacionales, y se otorgarán una vez por año.

Se realizará al término del Torneo Máster 2024.

Los premios serán en Especie: Vuelos, Noches de Hotel, Pago de inscripciones y Raquetas, esto es a elección de los jugadores. En caso de vuelos y noches de hotel el jugador deberá comprobar que el destino de esos gastos es para asistir a un torneo de tenis.